

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR

SEDE ESMERALDAS



ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

TESIS DE GRADO

**CONOCIMIENTOS, ACTITUDES Y PRÁCTICAS DE LOS
DOCENTES ANTE LA EDUCACIÓN INCLUSIVA EN LA
PARROQUIA LA TOLA DEL CANTÓN ELOY ALFARO**

**PREVIO AL GRADO ACADÉMICO DE LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA
EDUCACIÓN MENCIÓN EDUCACIÓN BÁSICA**

AUTORA

GLENDA JOHANNA QUINTERO BURGOS

ASESORA

MSC. IRLANDA ARMIJOS

ESMERALDAS, 2015

“Trabajo de tesis aprobado luego de haber dado cumplimiento a los requisitos exigidos por el reglamento de Grado de la PUCESE previo a la obtención del título de LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN.”

Presidente Tribunal de Graduación

Lector 1

Lector 2

Director de Escuela

Director de Tesis

Fecha

AUTORÍA

Yo, Glenda Johana Quintero Burgos, declaro que la presente investigación enmarcada en el actual trabajo de tesis es absolutamente original, auténtica y personal. En tal virtud, el contenido de esta investigación es de exclusiva responsabilidad legal y académica de la autora y de la PUCESE.

Glenda Johana Quintero Burgos

CI. 100328627-3

AGRADECIMIENTO

Dedico mi trabajo a Dios por la vida, a mi madre que con sus sabios consejos me da fuerza cada día, a mis hijos Alex David, Michelle Dayanara y Johanndry Joshua quienes iluminan mi vida día a día siendo ellos el motor e impulso incansable para seguir adelante.

Glenda Johana Quintero Burgos

DEDICATORIA

Agradezco este arduo trabajo a mi esposo por apoyarme día a día en este largo caminar, a Dios quien me brinda las fuerzas suficiente y a mis familiares quienes con sus palabras de aliento me ayudan a seguir y luchar por mi sueños.

Glenda Johana Quintero Burgos

INDICE

PORTADA.....	i
TRIBUNAL DE GRADUACIÓN	ii
AUTORÍA	iii
AGRADECIMIENTO	iv
DEDICATORIA	v
INDICE	vi
LISTA DE TABLAS	viii
LISTA DE FIGURAS.....	x
RESUMEN	xii
ABSTRACT.....	xiii
CAPÍTULO 1: INTRODUCCIÓN	14
CAPÍTULO 2: FUNDAMENTACION TEÓRICA	16
2.1 Marco legal de la educación inclusiva	16
2.1.1 Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948).....	16
2.1.2 Conferencia Mundial sobre Educación Para Todos	17
2.1.4 El Foro Mundial sobre la Educación a para todos.....	21
2.1.5 Conferencia Internacional de Educación (CIE).....	21
2.1.6 La educación inclusiva en América Latina y el Caribe	23
2.1.7 La educación inclusiva en Ecuador	27
2.2 Inclusión educativa	31
2.2.1 Historia	31
2.2.2 Definición	32
2.2.3 Importancia.....	33
2.2.4 Propósito.....	33
2.2.5 Condiciones necesarias para hablar de inclusión	33

2.3	El rol de los docentes en el desarrollo de escuelas inclusivas.	35
2.3.1	Conocimiento sobre educación inclusiva	36
2.3.2	Actitudes inclusivas	39
2.3.3	Prácticas inclusivas.....	40
CAPÍTULO 3: MATERIALES Y MÉTODOS		42
CAPÍTULO 4: ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS EN RELACIÓN A LOS OBJETIVOS Y LOS ESTUDIOS PREVIOS		45
CAPÍTULO 5: DISCUSIÓN		83
CAPÍTULO 6: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES		87
6.1	CONCLUSIONES:.....	87
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS		91
ANEXOS		94

LISTA DE TABLAS

Tabla I: Edad de los docentes	46
Tabla II: Títulos	47
Tabla III: Tipo de escuelas.....	48
Tabla IV: Distribución de docentes por años básicos.....	49
Tabla V: Atención adecuada a alumnos/as con NEE.	50
Tabla VI: Intento tratar a todos los alumnos del aula según sus necesidades y características.....	51
Tabla VII: Considero posible atender en mi aula a alumnos/as con NNE.	52
Tabla VIII: Creo que todos los niños/as con NNE tienen derecho a ser escolarizados, en los centros estatales incluidos con los demás alumnos.	53
Tabla IX: Me gustaría recibir formación específica acerca de cómo abordar las NNE.	54
Tabla X: Creo que es posible que los docentes y alumnos con N.E.E asistan a las mismas aulas que aquellos que no tienen dificultades.....	55
Tabla XI: En mi trabajo en el aula hay que trabajar igual que con todos los alumnos/as	56
Tabla XI: Los alumnos con NNE deberían tener el mismo currículo en el aula.	57
Tabla XIII: Dispongo de estrategias y habilidades inclusivas para trabajar en el aula.	58
Tabla XIV: Conozco el Marco Legislativo a la inclusión educativa del Ecuador.....	59
Tabla XV: A lo largo de mi experiencia profesional he tenido la oportunidad de trabajar con niños/as con NNE.....	60
Tabla XVI: Tengo conocimientos específicos para trabajar en las escuelas con niños/as con NNE.	61
Tabla XVII: Elaboro planificaciones para los alumnos/as con NNE.	62
Tabla XVIII: Construyo materiales para aquellos niños/as que necesitan adaptaciones en el proceso de enseñanza aprendizaje.	63
Tabla XIX: Busco información cuando la necesito a la hora de trabajar alguna NNE en el aula.....	64
Tabla XX: Trabajo en coordinación con las familias de los alumnos/as.....	65
Tabla XXI: Cuento con apoyo a la hora de atender a los alumnos/as con NNE.	66
Tabla XXII: He participado en formaciones respecto a la Inclusión Educativa.....	67

Tabla XXIII: La educación de las personas con NNE es responsabilidad de las Instituciones Educativas Especiales.	68
Tabla XXIV: La Inclusión Educativa es un problema.....	69

LISTA DE FIGURAS

Figura I Edad de los docentes	46
Figura II Títulos	47
Figura III: Tipo Escuelas	48
Figura IV Distribución de docentes por años básicos.....	49
Figura V Atención adecuada a alumnos/as con NEE.	50
Figura VI Intento tratar a todos los alumnos del aula según sus necesidades y características.....	51
Figura VII Considero que es posible atender a los alumnos/as con NNE.	52
Figura VIII Cree que todos los niños/as con alguna necesidad tienen derecho a ser escolarizados, siempre que sea posible en un centro estatal, incluidos con los demás alumnos.....	53
Figura IX Me gustaría recibir formación específica acerca de cómo abordar las necesidades educativas especiales.	54
Figura X Creo que es positivo para todos (alumnos/as y docente) que los alumnos con N.E.E asistan a las mismas aulas que aquellos que no tienen dificultades.....	55
Figura XI En mi trabajo habitual en el aula; creo que hay que trabajar de igual manera con todos los alumnos/as.	56
Figura XI Los alumnos/as con o sin necesidades educativas especiales; deberían tener el mismo currículo en el aula.....	57
Figura XIII Dispongo de estrategias y habilidades inclusivas para trabajar en el aula.	58
Figura XIV Conozco el Marco Legislativo Relativo a la Inclusión Educativa del Ecuador.	59
Figura XV A lo largo de mi experiencia profesional he tenido la oportunidad de trabajar con niños y niñas con necesidades educativas especiales.....	60
Figura XVI Tengo conocimientos específicos para trabajar en la escuela con niños y niñas con N.E.E.....	61
Figura XVII Elaboro planificaciones específicas para los alumnos/as con necesidades educativas especiales.	62
Figura XVIII Construyo materiales para aquellos niños y niñas que necesitan adaptaciones en su proceso de enseñanza-aprendizaje.....	63

Figura XIX Busco información cuando la necesito a la hora de trabajar alguna necesidad educativa especial en el aula.....	64
Figura XX Trabajo en coordinación con las familias de los alumnos/as.....	65
Figura XXI Cuento con apoyo a la hora de atender a los alumnos con necesidades educativas especiales.	66
Figura XXII He participado en formaciones respecto a la inclusión educativa.	67
Figura XXIII La educación de las personas con discapacidades es responsabilidad de las instancias en instituciones de educación especial.....	68
Figura XXIV La inclusión educativa es un problema.	69

“Conocimientos, Actitudes y Prácticas de los Docentes ante la Inclusión Educativa en la Parroquia La Tola del Cantón Eloy Alfaro”.

RESUMEN

La presente investigación es descriptiva y tuvo como propósito analizar los conocimientos, actitudes y prácticas que tienen los maestros ante la inclusión educativa. Fue realizada en seis centros educativos de la Parroquia La Tola del Cantón Eloy Alfaro de la Provincia de Esmeraldas.

En esta investigación se utilizaron tres técnicas, la encuesta, la entrevista y la observación, estas permitieron triangular la información y permitieron evidenciar que las escuelas de esta parroquia son multiétnicas y pluriculturales.

El 70% de los docentes son relativamente joven, el 56% tienen un nivel académico de tercer nivel. Estos docentes tienen grandes falencias en cuanto a conocimiento sobre inclusión. A pesar de la diversidad que existe en las aulas, el 79% de los docentes manifiestan estar de acuerdo de trabajar con todos los niñas y niñas por igual.

Los docentes tienen una actitud ambigua, el 82%manifiestan estar de acuerdo en que en sus aulas existan niños con NEE, pero a la vez el 67,64% de docentes consideran que deben estar en centros de educación especial.

En cuanto a prácticas inclusivas se evidenció un buen trato hacia los estudiantes, pero también se comprobó que los docentes no realizan adaptaciones curriculares para dar una mejor respuesta educativa a sus estudiantes.

**"Knowledge, Attitudes and Practices of teachers to Inclusive Education in the parish
La Tola Eloy Alfaro Canton".**

ABSTRACT

The present research is descriptive and was aimed to analyze the knowledge, attitudes and practices with teachers to inclusive education. It was conducted in six schools in the parish La Tola of Eloy Alfaro Cantón of the Province of Esmeraldas.

In this research three techniques, the survey, interview and observation were used, these triangular allowed information and evidence which enabled this parish schools are multiethnic and multicultural.

The 70% of teachers are relatively young, 56% have a tertiary academic level. These teachers have large gaps in knowledge regarding inclusion. Despite the diversity in the classroom, 79% of teachers say they are working according to all girls and boys alike.

Teachers have an ambiguous attitude, 82% state that they agree that there are children in their classrooms with NEE, but while the 67.64% of teachers think they should be in special education centers.

As for inclusive practices a good deal to the students was evident, but also found that teachers do not make curricular changes to provide better educational response to students.

CAPÍTULO 1: INTRODUCCIÓN

Uno de los principios que promueve la Ley Orgánica de Educación Intercultural es la Equidad e inclusión, con el cual se quiere garantizar el acceso, permanencia y culminación en el sistema educativo. Es desde allí de donde surge todo este proceso que quiere dar un gran giro a la educación en Ecuador. La educación en Ecuador tiene que ser inclusiva, responder a la gran diversidad de estudiantes que hoy se encuentran en el sistema educativo.

Ecuador al igual que otros países ha hecho un largo camino en el proceso de inclusión, un camino hecho y aun un camino largo por recorrer. Existe el desafío de generar cambio de actitudes, para que los docentes puedan investigar y poner en práctica nuevos conocimiento y estrategias que favorezcan el aprendizaje y participación de todo el estudiantado.

El propósito de la inclusión en la educación es encaminar a los estudiantes a una educación de calidad eliminando sus dificultades académicas, aumentando sus capacidades, destrezas y habilidades para que puedan ser capaces de enfrentarse al plano educativo y social que ayudará a la sociedad inclusiva a obtener un cambio social (Unesco, 2000, p. 53). Y para ello las escuelas deben incluir a los niños sin importar las condiciones que tengan, ya sean físico, intelectual, social, emocional, (LOEI, 2012, p.18).

La inclusión de los estudiantes es una tarea compleja, los docentes se encuentran ante una situación de impotencia, expresan no estar preparados para enfrentar este gran reto, de allí que surge la necesidad de que los profesionales de la enseñanza se formen en los nuevos modelos y enfoques que hoy la educación demanda, Warnock(1978), manifiesta que los docentes deben desarrollar una actitud optimista y positiva en la identificación y ayuda de los niños/as con necesidades educativas especiales (NEE). Han de tener una estrecha colaboración con las familias, para consultar y realizar tareas conjuntamente con otros profesionales (p.2).

En esta investigación nos interesa saber cuáles son los conocimientos, actitudes y prácticas que tiene los docentes ante la educación inclusiva. Este es un problema a nivel nacional, pero nos interesa analizar esta problemática en la parroquia La Tola, ubicada en el cantón Eloy Alfaro.

El objetivo general se orientó a:

Analizar los conocimientos, actitudes y prácticas de los docentes de la parroquia La Tola ante la Inclusión Educativa con el fin de determinar una línea base desde donde poder diseñar futuras propuestas de intervención.

Para alcanzar este objetivo se propuso lo siguiente:

- Identificar el nivel de conocimientos que tienen los docentes en torno a la inclusión educativa.
- Identificar las actitudes que tienen los maestros ante la inclusión educativa,
- Identificar las prácticas inclusivas de los profesores en su realidad pedagógica/educativa en las aulas.

Esta es una investigación descriptiva porque presenta la realidad sobre el nivel de conocimientos, actitudes y prácticas que poseen los maestros ante la educación inclusiva.

Este informe contiene seis capítulos:

El capítulo uno hace referencia a la introducción y comprende los antecedentes del estudio, el planteamiento del problema y los objetivos.

En el capítulo dos se explica la fundamentación legal tanto nacional como internacional, y las bases teóricas la misma que comprende la definición, historia e importancia de la inclusión educativa y el rol de los docentes con una breve descripción de los conocimientos, actitudes y prácticas que deben tener los docentes para generar ambientes escolares inclusivos.

En el capítulo tres se describe el proceso metodológico investigativo empleado para la realización del presente estudio.

En el capítulo cuatro se encuentran los resultados que son producto del análisis de las técnicas investigativas empleadas. En el capítulo cinco corresponden a la discusión de los resultados en contraste con el marco teórico. Y por último, en el capítulo seis se determinan las conclusiones y recomendaciones que sirven como referente para futuras investigaciones.

CAPÍTULO 2: FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

2.1 Marco legal de la educación inclusiva

En la actualidad, son muchos los países que a través de sus gobiernos centrales y organizaciones enfrentan el desafío de brindar una educación de calidad e igualdad para todos. La inclusión educativa no es un tema reciente, es algo que se ha puesto en marcha desde hace algunos años atrás tanto a nivel mundial, nacional y local.

De esta manera el enfoque de inclusión ha ganado mucho terreno en los ámbitos educativo y social, con el fin de hacer frente y alto a todas las problemáticas presentadas en cuanto a la exclusión, discriminación y desigualdad. Por tal motivo al ser la educación un derecho que tienen todas las personas, existen y han existido leyes a nivel internacional y nacional que la respaldan.

2.1.1 Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948)

La Asamblea General de las Naciones Unidas en 1948 aprobó la Declaración Universal de los Derechos Humanos, la misma que se presenta como un ideal común para que todas las naciones se inspiren en ella y promuevan mediante la enseñanza y educación el respeto universal y efectivo a los derechos y libertades fundamentales del hombre. (p.1)

En el artículo 26, la Declaración de los derechos humanos expresa que:

Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental. La instrucción elemental será obligatoria (...) la educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos (...) favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos (...)

Este documento es considerado el primer documento legal que protege los derechos de las personas y ha sido considerada como base de las leyes internacionales, de allí que este es uno de los primeros documentos que presenta un carácter inclusivo y es por ello que se tiene como referencia cuando se habla de inclusión educativa. La educación es un derecho y los gobiernos tienen que respetar, promover y garantizar que todas las personas tengan acceso a una educación de calidad.

2.1.2 Conferencia Mundial sobre Educación Para Todos

Esta conferencia se celebró en Jomtien en 1990, se examinaron los principales aspectos de la Educación para Todos, y se aprobaron dos documentos, la Declaración Mundial sobre Educación para Todos y el Marco de Referencia para la Acción Encaminada a la Satisfacción de las Necesidades Básicas de Aprendizaje.

Aquí se recuerda que la educación es un derecho fundamental de todos los hombres y mujeres de todas las edades del mundo y reconoce que ésta puede contribuir a lograr un mundo más seguro y que favorece el progreso social, económico y cultural.

Ya en esta Conferencia se refleja el enfoque de Educación Inclusiva, se tiene presente las diferencias como algo normal y se promueve el desarrollo de sistemas educativos que responder de manera efectiva a la diversidad.

2.1.2.1 La Declaración Mundial sobre Educación para Todos

Uno de los objetivos de Educación para Todos aparece en el primer artículo y en él se señala que:

Cada persona - niños, jóvenes y adultos- deberá estar en condiciones de aprovechar las oportunidades educativas ofrecidas para satisfacer sus necesidades básicas de aprendizaje. Estas necesidades abarcan tanto las herramientas esenciales para el aprendizaje (como la lectura y la escritura, la expresión oral, el cálculo, la solución de problemas) como los contenidos básicos del aprendizaje (conocimientos teóricos y prácticos, valores y actitudes) necesarios para que los seres humanos puedan sobrevivir, desarrollar plenamente sus capacidades, vivir y trabajar con dignidad, participar plenamente en el desarrollo, mejorar la calidad de su vida tomar decisiones fundamentadas y continuar aprendiendo. La amplitud de las necesidades básicas de aprendizaje y la manera de satisfacer las varían según cada país y cada cultura y cambian inevitablemente con el transcurso del tiempo. (Unesco 1990, p.3)

Así mismo, en el artículo dos señala que para satisfacer estas necesidades es necesario renovar el compromiso con la educación básica y para ello se necesita tener una visión amplia que comprende:

- Universalizar el acceso a la educación y fomentar la equidad
- Prestar atención prioritaria al aprendizaje
- Ampliar los medios y el alcance de la educación básica
- Mejorar el ambiente para el aprendizaje
- Fortalecer concertaciones de acciones (p.4)

El estado ecuatoriano se ha empeñado en brindar una educación de calidad, especialmente a los sectores con menores recursos económicos, desde la educación inicial, básica, media y superior de tercer nivel de manera gratuita, para brindar igualdad de oportunidades a todos los ciudadanos.

2.1.2.2 Marco de Referencia para la Acción Encaminada a la Satisfacción de las Necesidades Básicas de Aprendizaje

El Marco de acción es una referencia y una guía para que los gobiernos y los organismos internacionales puedan elaborar los planes de ejecución de la Declaración Mundial, es decir, sirve para quienes obran por alcanzar los objetivos de la educación para todos.

A través de este documento se pueden elaborar los planes de acción y programas de acuerdo con sus objetivos. (Unesco 1990, pp.1-2)

Los países pueden plantearse metas en relación a seis dimensiones:

- Expansión de la asistencia y de las actividades de arrollo de la primera infancia, incluidas las intervenciones de la familia y de la comunidad, especialmente para os niños pobres, desatendidos e impedidos.
- Acceso universal a la educación primaria (o a cualquier nivel más alto de educación considerado “básico”) y terminación de la misma, hacia el año 2000.
- Mejoramiento de los resultados del aprendizaje de modo que un porcentaje convenido de una muestra de edad determinada (por ejemplo, 80% de los

mayores de catorce años) alcance o sobrepase un nivel dado de logros de aprendizaje considerados necesarios.

- Reducción de la tasa de analfabetismo de los adultos a la mitad del nivel de 1990 para el año 2000. El grupo de edad adecuado debe determinarse en cada país y debe hacerse suficiente hincapié en la alfabetización femenina a fin de modificar la desigualdad frecuente entre índices de alfabetización de los hombres y de las mujeres.
- Ampliación de los servicios de educación básica y de capacitación a otras competencias esenciales necesarias para los jóvenes y adultos, evaluando la eficacia de los programas en función de la modificación de la conducta y del en la salud, el empleo y la productividad.
- Aumento de la adquisición por los individuos y las familias de los conocimientos, capacidades y valores necesarios para vivir mejor y para conseguir un desarrollo racional y sostenido por medio de todos los canales de la educación incluidos los medios de información modernos, otras formas de comunicación tradicionales y modernas y la acción social evaluándose la eficacias de estas intervenciones en función de la modificación de la conducta. (pp. 3-4)

2.1.3 Declaración de Salamanca 1994

Esta declaración fue aprobado en la Conferencia mundial sobre necesidades educativa especiales: acceso y calidad, en 1994. A ella asistieron representantes de 92 países y 25 organizaciones internacionales a fin de promover el objetivo de la Educación para todos. Es aquí donde a través del análisis de los cambios de las políticas se pretende favorecer el enfoque de escuelas integradoras, es decir, preparar a las escuelas para que puedan atender a todos los niños, sobre todos a los que tienen necesidades educativas especiales.

Esta declaración junto con el marco de acción que fueron aprobados en la Conferencia está inspirada por el principio de integración y tienen como fin conseguir que las escuelas puedan incluir a todo el mundo, escuelas en las que se respeten y celebren las

diferencias y que se dé respuesta a las necesidades individuales de los estudiantes. (Unesco, 1994, pp.3-4)

En el artículo 2, de esta declaración se señala que:

- Todos los niños de ambos sexos tienen un derecho fundamental a la educación y debe dárseles la oportunidad de alcanzar y mantener un nivel aceptable de conocimientos.
- Cada niño tiene características, intereses, capacidades y necesidades de aprendizaje que le son propios.
- Los sistemas educativos deben ser diseñados y los programas aplicados de modo que tengan en cuenta toda la gama de esas diferentes características y necesidades.
- Las personas con necesidades educativas especiales deben tener acceso a las escuelas ordinarias, que deberán integrarlos en una pedagogía centrada en el niño, capaz de satisfacer esas necesidades.
- Las escuelas ordinarias con esta orientación integradora representan el medio más eficaz para combatir las actitudes discriminatorias, crear comunidades de acogida, construir una sociedad integradora y lograr la educación para todos; además, proporcionan una educación efectiva a la mayoría de los niños y mejoran la eficiencia y, en definitiva, la relación costo-eficacia de todo el sistema educativo.(p. 10)

Echeita y Verdugo (2004) expresa que esta declaración “es un referente obligado para el desarrollo de políticas educativas con una orientación inclusiva” es decir que busca comprometer a todos los gobiernos a brindar facilidades educativas a todos los niños y niñas, en especial a los que puedan presentar mayores dificultades. Merchesi (2004) afirma que “toda la declaración es un estímulo para transformar la educación desde los principios de equidad, solidaridad y aceptación de las diferencias”. (p.35)

2.1.4 El Foro Mundial sobre la Educación a para todos

Este Foro fue celebrado en Dakar, en él participaron más de 1100 personas entre ellas docentes y representantes de los distintos países, el cual se convocó para evaluar los avances realizados en materia de educación para todos.

Previo a este foro se realizó una evaluación de la situación de la educación básica en más de 180 países con la finalidad de valorar los avances realizados y definir nuevas estrategias para el futuro.

Los participantes a este foro debatieron los principales temas que luego formaron parte del Marco de Acción de Dakar. Fueron cuatro los temas de los que se dialogó ampliamente: equidad y calidad, utilización eficaz de recursos, coordinación con la sociedad civil y fomento de la educación para la democracia.

Se resalta la urgencia de atender las necesidades educativas especiales y variadas, de allí que surge el concepto de educación integradora en respuesta a que todos los niños tienen derecho a una educación común en el lugar donde vive independientemente de su contexto, su rendimiento o su incapacidad

En el Marco de Acción de Dakar (2000) “se destaca el objetivo de satisfacer las necesidades educativas de todos los jóvenes y adultos” (p.18), presenta un nuevo enfoque que consiste en preparar a las escuelas para que puedan atender a los niños y no que estos tengan que adecuarse a las escuelas. Habla de la necesidad de capacitar a los docentes en pedagogía, desarrollar en ellos múltiples estrategias para que puedan responder a las diversas necesidades de los estudiantes. (pp. 16-19).

En este foro se establecieron seis metas de la Educación Para Todos, las que abarcaban todos los aspectos de la enseñanza básica, desde el aprendizaje en la primera infancia hasta la alfabetización de adultos y la calidad de la educación, teniendo como fecha para ser alcanzadas y en el año 2015. (p. 36)

2.1.5 Conferencia Internacional de Educación (CIE)

Al igual que en la Conferencia mundial sobre necesidades educativa especiales y el Foro Mundial sobre la Educación para todos, en esta conferencia han participado ministros, delegados y representantes de los Estados miembros, los cuales realizaron un debate constructivo sobre la educación inclusiva: el camino hacia el futuro, los mismos

que afirmaron que una educación inclusiva y de calidad es fundamental para alcanzar el desarrollo humano, social y económico.

En esta conferencia se hace un llamado a los estados para que adopten el enfoque de la educación inclusiva en la concepción, la aplicación, el seguimiento y la evaluación de las políticas educativas, como medio para acelerar aún más el logro de los objetivos de la Educación Para Todos y para contribuir así a la construcción de sociedades más inclusivas.

De esta conferencia se resaltan las siguientes recomendaciones:

A nivel de Enfoques, alcance y contenido se recomienda que se reconozca a la educación inclusiva como un proceso permanente que tiene como objetivo ofrecer una educación de calidad para todos, teniendo en cuenta la diversidad de estudiantes que se pueden encontrar en las aulas. Pide que la lucha contra la desigualdad social y los niveles de pobreza sea una prioridad y que se promuevan culturas y entorno adaptados a los niños y niñas para que sean propicios de un aprendizaje efectivo. (pp. 9-14)

Se recomienda a nivel de políticas públicas que se recaben datos que permitan conocer la situación de las personas excluidas con el fin de mejorar las reformas educativas. Consideran pertinente la ratificación de todas las convenciones internacionales relacionadas con la inclusión sobre todo la de los Derechos de las personas con discapacidades del 2006. El respeto por la diversidad lingüística y cultural, así como, el diseño de marcos curriculares efectivos que contemplen todas las etapas empezando desde la infancia. (pp. 15- 22)

En relación a los sistemas, interfaces y transiciones se recomienda la coordinación de servicios e instituciones, debido a que la responsabilidad de la inclusión implica el compromiso de todos, donde los gobiernos desempeñan un papel de liderazgo. Se señala también la importancia de desarrollar un currículo para todos, en el que se dé respuesta a las diferentes necesidades y estilos de aprendizaje, enfatiza también reforzar el uso de las TICs para garantizar un mayor acceso a las oportunidades de aprendizaje sobre todo en la zona rural. Además invita a redoblar los esfuerzos para reducir el analfabetismo. (pp. 23-30)

A nivel de educando y docentes, esta conferencia recomienda que se refuerce el papel del docente, mejorando las condiciones de trabajo. Para la selección de los nuevos docentes recomienda buscar personal calificado, sensible a las distintas necesidades que puedan presentar los estudiantes. La formación docente por medio de capacitaciones y la promoción de la investigación innovadoras sobre nuevos procesos pedagógicos. (pp. 31-36)

2.1.6 La educación inclusiva en América Latina y el Caribe

Para Paya (2010) la educación inclusiva es un tema de moda, hoy en día “la calidad de vida, la equidad, el acceso, la diversidad, la participación” (p. 1), son los puntos principales que ocupan la agenda de las políticas educativas de los países latinoamericanos.

Amadio (2009), hace un análisis de los informes que han preparado varios países para presentar a la Conferencia Internacional de Educación, en él resalta siete dimensiones para describir la realidad de la inclusión educativa en América Latina y el Caribe.

Las dimensiones a considerar son:

- El marco normativo y legal
- El marco general de política educativa
- El enfoque adoptado o propuesto en materia de educación inclusiva
- Los grupos prioritarios mencionados
- El currículo y la inclusión educativa
- Los indicadores
- Los problemas y desafíos

2.1.6.1 Marco normativo y legal

La educación es un derecho de todas las personas, Amadio (2009) señala que este principio está reflejado en la constitución de algunos países como Chile, Argentina desde el 2006, Uruguay en el 2008, República Dominicana 2002, Bolivia en el 2009, y Ecuador 2008. A la vez varios países cuentan con instrumentos normativos relativos a los derechos de los niños y adolescentes entre ellos Argentina, Colombia y Perú. Otros en sus informes señalan la existencia de otras normativas relativas a la educación especial y a las personas con discapacidad, entre ellos se encuentra Brasil, Chile, El Salvador, Guatemala, Honduras, Perú, Costa Rica, Nicaragua y Panamá. (p. 4).

Lo señalado anteriormente reflejan la apuesta que hacen los gobiernos para cumplir el compromiso que han adquirido, sin embargo, hay varios contextos en los que la dimensión normativa de la educación inclusiva aún se percibe en estrecha relación con la problemática de los derechos de las personas con discapacidad, y esto es uno de los grandes desafíos, “la aplicación efectiva y concreta de la legislación existente” (p. 6) en relación a la normativa que apoya a la inclusión en educación.

2.1.6.2 El marco general de política educativa

Ofrecer una educación de calidad para todos es el reto principal de las política educativa asumido por la mayoría de los países de la región a ello se suman otros retos como el acceso universal a la educación, la igualdad educativa o igualdad de oportunidades educativas, la equidad o el acceso equitativo, la justicia social, el logro educativo y por último la integración social, la educación a lo largo de toda la vida, la democracia, el respeto de las diferencias, la eficiencia, relevancia, pertinencia y eficacia. (Amadio, 2009, p.6).

Se constata que la educación está siendo una apuesta fuerte por los gobiernos de la región lo que favorecerá a la construcción de sociedad más justas y equitativas.

2.1.6.3 El enfoque adoptado o propuesto en materia de educación inclusiva

El enfoque que propone la educación inclusiva es el de la atención a la diversidad, es decir:

La escuela ha de conseguir el difícil equilibrio de ofrecer una respuesta educativa, a la vez comprensiva y diversificada, proporcionando una estructura curricular común a todos los alumnos, incluidos aquellos que presentan necesidades educativas especiales (NEE), que evite la discriminación y desigualdad de oportunidades y considere al mismo tiempo sus características y necesidades individuales. (Duk, 2000, p. 1)

El planteamiento es claro y muchos países lo reafirman en sus informes, sin embargo, aún en muchos países la educación inclusiva es vinculada a la educación especial y a la atención de estudiantes con necesidades educativas especiales. (Amadio, 2009, pp.7-9).

2.1.6.4 Grupos prioritarios

Los países de América Latina tienen como prioridad en sus políticas de educación inclusiva a los grupos constituidos por personas con discapacidad o necesidades educativas especiales, a ello también se suma los grupos de población indígena y las personas en situación de pobreza. En un menor porcentaje se encuentran otros grupos, abandono escolar, población rural, los no escolarizados y analfabetos, las poblaciones desplazadas, las mujeres, los estudiantes con talentos excepcionales, los niños hospitalizados, las poblaciones Afrodescendientes y los grupos afectados por la violencia o el VIH-sida. (Amadio, 2009, p. 9).

2.1.6.5 El currículo y la inclusión educativa

El currículo es inclusivo cuando en él se llega a tener en cuenta la universalidad del aprendizaje y se garantiza el desarrollo de competencia de todos los estudiantes y no solo de un determinado grupo.

A nivel de los países de América Latina, Amadio (2009) señala que:

En el marco de atención a la diversidad, prevalecen las referencias a un currículo flexible y adaptable, tanto a las características locales como a la diversidad de intereses,

necesidades y situaciones de los educandos, considerados como el centro de todo proceso de enseñanza y aprendizaje. (p.10)

Blanco (2011), manifiesta que en Latinoamérica a pesar de que la mayoría de los países tienen currículos abiertos y flexibles con posibilidades de hacer ajustes para dar respuesta a la diversidad, no llegan a ser currículos inclusivos, en muchos no se contemplan las concepciones, cosmovisiones y valores de los pueblos originarios o afro descendientes. (pp. 53-54), y las áreas de aprendizaje que están al centro de la atención son la lectoescritura, matemáticas y ciencias. (Amadio, 2009, p.10)

2.1.6.6 Los indicadores

Son dos los indicadores que mayormente se resalta en los informes que presentan los países de Latinoamérica en relación a la inclusión educativa: la tasa de escolarización y los resultados de las pruebas estandarizadas de rendimiento académico. También varios países consideran oportuno presentar datos relativos a la educación especial sobre todo del número de niños o niñas que son matriculados y atendidos en los centros de educación especial, sin embargo no presentan datos de la población que aún sigue sin ser atendida. (Amadio, 2009, p.11)

2.1.6.7 Los problemas y desafíos

Amadio (2009), señala que son cuatro los principales problemas que se reflejan en los diferentes países de América Latina:

- La existencia de actitudes sociales negativas y de prácticas sociales discriminatorias muy arraigadas.
- La tradición muy consolidada de educación especial o de educación inclusiva como sinónimo de servicios destinados únicamente a los discapacitados o los estudiantes con NEE.
- Las limitaciones presupuestarias y la falta de recursos.
- La brecha que muy a menudo existe entre, por un lado, los principios adoptados y las propuestas curriculares y, por el otro, las prácticas pedagógicas concretas en el aula

Con todo ello, el principal desafío que tienen los países de la región es lograr una educación de calidad para todos, lo que les exige establecer estrategias que generen

cambios profundo en las prácticas educativas a nivel de institucional y las practicas pedagógicas en el aula. (pp. 12-13)

2.1.7 La educación inclusiva en Ecuador

Nuestro país también ha sido y es parte fundamental de todo este proceso educativo, el cual ha ido evolucionando, intentando romper esas grandes barreras que impiden atender a la gran diversidad de niños que se presentan en las aulas.

El propósito firme que se ha plateado el gobierno es el de atender a todos los niños, niñas, jóvenes y adultos bajo una política de Estado enmarcada en el “Buen Vivir”, con la participación de toda la comunidad educativa, y con el mejoramiento de la infraestructura de las instituciones y con la capacitación permanente de todos sus docentes.

2.1.7.1 Constitución del Ecuador 2008

En la Constitución del Ecuador (2008), el Estado garantiza el derecho pleno a la educación sin importar su condición económica, social, política, religiosa y cultural.

En el artículo 26 se establece que:

La educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado. Constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el buen vivir.

Las personas, las familias y la sociedad tienen el derecho y la responsabilidad de participar en el proceso educativo.

Así mismo, en el artículo 27 de la misma normativa se establece que “la educación debe además de ser participativa, obligatoria, intercultural, democrática, diversa, de calidad y calidez, incluyente, es decir que todas las personas deben ser incluidas en el sistema educativo”.

2.1.7.2 Ley Orgánica de Educación intercultural

En la Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI), en su artículo dos hace menciona los principios generales en los que se desarrolla toda la actividad educativa,

entre ellos se puede destacar la universalidad, atención prioritaria, desarrollo de procesos, igualdad de género, equidad e inclusión, interculturalidad y plurinacionalidad, plurilingüismo.

Además el artículo 47 hace referencia a la Educación para las personas con discapacidad y manifiesta que:

Tanto la educación formal como la no formal tomarán en cuenta las necesidades educativas especiales de las personas en lo afectivo, cognitivo y psicomotriz.

La Autoridad Educativa Nacional velará porque esas necesidades educativas especiales no se conviertan en impedimento para el acceso a la educación.

El Estado ecuatoriano garantizará la inclusión e integración de estas personas en los establecimientos educativos, eliminando las barreras de su aprendizaje.

Todos los alumnos deberán ser evaluados, si requiere el caso, para establecer sus necesidades educativas y las características de la educación que necesita. El sistema educativo promoverá la detección y atención temprana a necesidades educativas especiales y tomarán medidas para promover su recuperación, evitar su rezago o exclusión escolar.

Los establecimientos educativos están obligados a recibir a todas las personas con discapacidad a crear los apoyos y adaptaciones físicas, curriculares y de promoción adecuadas a sus necesidades; y a procurar la capacitación del personal docente en las áreas de metodología y evaluación específicas para la enseñanza de niños con discapacidades en un proceso de aprendizaje que atienda con calidad y calidez.

Para explicar lo que se establece en la Ley Orgánica de Educación Intercultural existe un reglamento y en él se encuentra un apartado con el nombre de Título VII. De las Necesidades Educativas Específicas Capítulo I. De la Educación para las Personas con Necesidades Educativas Especiales Asociadas o no a la Discapacidad. En el artículo 227 de este capítulo se menciona que:

Los principios que las Autoridad Educativa Nacional, a través de sus niveles desconcentrados y de gestión central, promueve el acceso de personas con necesidades educativas especiales asociadas o no a la discapacidad al servicio

educativo, ya sea mediante la asistencia a clases en un establecimiento educativo especializado o mediante su inclusión en un establecimiento de educación escolarizada ordinaria.

Además, en el artículo 228, correspondiente al Ámbito, indica que:

Son estudiantes con necesidades educativas especiales aquellos que requieren apoyo o adaptaciones temporales o permanentes que les permitan o acceder a un servicio de calidad de acuerdo a su condición. Estos apoyos y adaptaciones pueden ser de aprendizaje, de accesibilidad o de comunicación...

2.1.7.3 Ley Orgánica de Discapacidad

También la Ley Orgánica de Discapacidades en su Art. 28 hace referencia a la Educación inclusiva e indica que:

La autoridad educativa nacional implementará las medidas pertinentes, para promover la inclusión de estudiantes con necesidades educativas especiales que requieran apoyos técnico-tecnológicos y humanos, tales como personal especializado, temporal o permanente y/o adaptaciones curriculares y de accesibilidad física, comunicacional y espacios de aprendizaje, en un establecimiento de educación escolarizada...

2.1.7.4 Acuerdo Ministerial Acuerdo Ministerial 0295-13

Finalmente en este Acuerdo Ministerial se expresa la normativa relativa a la atención de los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales en establecimientos de educación ordinaria o en instituciones educativas especializadas y la responsabilidad que tiene la Unidad de Apoyo a la Inclusión (UDAI)

2.1.7.5 Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017

Hasta hoy Ecuador ha elaborado tres Planes del Buen Vivir, el último corresponde al periodo 2013-2017 y en él se describe los objetivos que el gobierno actual se plantea para seguir transformando la realidad de país y mejorar la calidad de vida de todos los ciudadanos.

Para lograrlo, la diversificación productiva y el crecimiento de la economía deben dirigirse al cumplimiento progresivo de los derechos en educación, salud, empleo y vivienda, la reducción de la inequidad social, y la ampliación de las capacidades humanas en un entorno participativo y de creciente cohesión social, con respeto a la diversidad cultural. (p. 64).

Dentro de los objetivos del Plan Nacional del Buen Vivir se resalta los que están relacionados directamente con la inclusión educativa.

- Auspiciar la igualdad, la cohesión, la inclusión y la equidad social y territorial, en la diversidad.
- Fortalecer las capacidades y potencialidades de la ciudadanía.
- Construir espacios de encuentro común y fortalecer la identidad nacional, las identidades diversas, la plurinacionalidad y la interculturalidad.

A pesar de los grandes avances que se han dado tanto en educación, salud, empleo, vivienda y la reducción de la inequidad social, aún queda mucho por hacer.

Las metas fundamentales que el gobierno se plantea a nivel de educación son:

- La ampliación de la cobertura, mediante la universalización del acceso a la educación media, y extendiendo y diversificando el acceso a la instrucción superior, además de la mejora en la calidad y pertinencia del sistema educativo en todos sus niveles.
- Se privilegia también la integración de los jóvenes que actualmente no culminan el ciclo educativo.
- La superación de las brechas étnicas y de género conlleva la erradicación del analfabetismo en todo el país incluyendo las áreas rurales y los pueblos indígenas, montubios y afro ecuatorianos. (p.64)
- El gobierno se plantea transformar el sistema educativo, el acceso universal a la educación básica y el mejoramiento continuo de la calidad educativa en todos los niveles.

2.2 Inclusión educativa

2.2.1 Historia

El término educación inclusiva ha evolucionado con el transcurrir del tiempo. Se marcan algunos pasos importantes que obedecen al cambio y atención en el camino de la educación a la diversidad.

Peirats y García (citados en Montánchez, 2014) señala las diferentes etapas:

- Rechazo/exclusión social.
- Aceptación/Segregación.
- Comprensión/Integración, necesidades educativas especiales.
- Conocimiento/Educación para todos –Inclusión (p.17)

Según el MINEDUC (2011), el Ecuador al igual que en otros países también se ha pasado por distintas etapas para llegar a lo que es la Inclusión educativa.

En primer lugar se dio el período asistencial, en este periodo se hace referencia a la atención de las personas con discapacidad desde un enfoque médico, que centraba la atención en el cuidado de la salud y en algunos casos la realización de alguna actividad lúdica.

En segundo lugar se dio la etapa de la institucionalización, se intenta enfrentar y solucionar las necesidades de la población con discapacidad, es aquí donde surgen las escuelas de educación especial.

La tercera etapa tiene el enfoque rehabilitador, la legislación de esa época garantizaba la atención de las personas excepcionales por las escuelas de educación especial, es en esta etapa donde se empieza a conocer el término de necesidades educativas especiales.

Luego se da paso a la cuarta etapa que es la Integración, etapa en la cual se reconoce que la persona con discapacidad tiene derechos, aquí se dan los primeros pasos de la integración educativa, la cual permitía que los estudiantes ingresaran a las escuelas comunes, se daba aquí la adaptación por parte de los estudiantes mientras el sistema educativo permanecía inalterable.

Hoy en Ecuador se habla de Educación Inclusiva, en esta etapa el concepto de inclusión gana terreno, no solo en el ámbito social, también en el educativo con la finalidad de

disminuir el índice de exclusión. Esta etapa está caracterizada por un modelo sociológico, donde el alumno, además de ser alumno es ciudadano. El sistema de enseñanza y el currículum es igual para todos. (pp. 12-14)

2.2.2 Definición

La Unesco define a la educación inclusiva como:

“Proceso de abordaje y respuesta a la diversidad de las necesidades de todos los alumnos a través de la creciente participación en el aprendizaje, las culturas y las comunidades, y de la reducción de la exclusión dentro y desde la educación. Implica cambios y modificaciones en los enfoques, las estructuras, las estrategias, con una visión que incluye a todos los niños de la franja etaria adecuada y la convicción de que es responsabilidad del sistema regular educar a todos los niños. (Unesco 2005, p. 13)

El Acuerdo Ministerial 295-13 en su artículo 11 señala como concepto de educación inclusiva a:

El proceso de identificar y responder a la diversidad de necesidades especiales de todos los estudiantes a través de la mayor participación en el aprendizaje, las culturas y en las comunidades, a fin de reducir la exclusión en la educación.

El concepto de inclusión educativa también ha tenido su evolución, es importante tener claro a qué se refiere y todo lo que conlleva, este término se basa en la atención a la diversidad del alumnado en la educación escolar y no se centra solo en la atención a niños con discapacidad. Para Blanco, Gómez y Rodríguez (2013) “la inclusión no sólo pretende ayudar al alumno con discapacidad, sino que su interés está centrado en el apoyo a las necesidades de cada miembro de la escuela”. (p. 307)

Dussan (2005) manifiesta que la educación inclusiva es hacer real el derecho a la educación para todas las personas, debido a que en ella se contempla la igualdad de oportunidades, la eliminación de barreras para el aprendizaje y la participación en el contexto físico y social.

2.2.3 Importancia

La inclusión educativa es importante debido a que garantiza la educación de todas y todos los niños, niñas y jóvenes sin importar condiciones de raza, sexo, o situación económica.

Es importante porque exige miradas y criterios relativos a la igualdad, la justicia y la equidad y con ello se intenta favorecer el acceso, la permanencia de los estudiantes en situación más vulnerables.

Blanco (2006), señala que la inclusión en educación es importante porque “es un medio para avanzar a hacia una mayor equidad y el desarrollo de sociedades más inclusivas y democráticas”. (p. 8)

2.2.4 Propósito

Según el Acuerdo Ministerial 295, la educación inclusiva en Ecuador tiene los siguientes propósitos:

- Fomentar en la cultura el respeto a la diferencia, la tolerancia, la solidaridad, la convivencia armónica y la práctica del dialogo y resolución de conflicto.
- Eliminar las barreas de aprendizaje asociadas a infraestructura, funcionamiento institucional, sistemas de comunicación, recursos didácticos, currículo, docentes, contexto geográfico y cultural.
- Formar ciudadanos autónomos, independientes, capaces de actuar activa y participativamente en el ámbito social y laboral.

Fundamentalmente el propósito de la inclusión educativa es eliminar la exclusión social que se deriva de actitudes y respuestas a la diversidad en raza, clase social, etnia, religión, género y capacidad.

2.2.5 Condiciones necesarias para hablar de inclusión

Hablar de inclusión educativa es hablar de cambios, atender a la diversidad de niños que hoy llegan a los centros educativos es pensar a la educación de una manera diferente. Sandoval (2008), expresa que los cambios se tienen que dar en “los contextos físicos, curriculares y organizativos en la escuelas” y estos cambios necesitan unas condiciones

concretas en el centro así como en el entorno, debido a que esto se puede dar solo si se generan procesos de colaboración y participación de toda la comunidad escolar. (p.1)

Se señalan algunas condiciones claves para el desarrollo de escuelas más inclusivas:

- La colaboración entre los diferentes agentes que interaccionan en el centro, debido a que esta es clave para construir una escuela para todos.

Arnaiz (2003) citado en Calderón (2012), expresa que para lograr una educación inclusiva es necesario el desarrollo de diversas condiciones sobre todo en el currículo, los agentes educativos y los recursos o materiales.

- El currículo es necesario que sea abierto y flexible, y debe considerar las características concretas de cada estudiante y del entorno en el cual se aplique.
- Los agentes educativos son todos los personajes que intervienen en el proceso formativo del niño, el profesorado, el terapeuta o profesor de apoyo, el psicólogo y la familia.
- Los recursos y materiales para el aula, estos servirán de apoyo para el desarrollo de las actividades que se realice con los estudiantes, ya sea de forma individual o grupal. Son los que permitirán propiciar un buen desarrollo de los aprendizajes. (pp. 47-49)

El concepto de inclusión ha ido evolucionando con el tiempo, se puede decir que, hoy la educación inclusiva es atender y dar respuesta a la diversidad de todos los niños y niñas que asisten a la escuela, sin excluir a nadie, porque todas las personas tienen derecho a la educación, y esta es la clave para alcanzar una mayor equidad y generar el desarrollo de sociedades más inclusivas y democráticas. Para ello es necesario tener presente que hay ciertas condiciones que favorecen una mejor inclusión en la escuela: el currículo, los agentes educativos y los recursos y materiales. En el siguiente apartado se describe el rol del docente, los conocimientos, las actitudes y prácticas que este debe para favorecer el desarrollo de escuelas inclusivas.

2.3 El rol de los docentes en el desarrollo de escuelas inclusivas.

Una de las condiciones necesaria para que hayan escuelas inclusiva es la presencia de agentes educativos y dentro de estos agentes se encuentra el profesor o docente.

Para Calderón (2012), el profesor “es el mediador entre la familia y la escuela y fundamentalmente el encargado de la formación integral del niño, tanto cognitiva como social” (p.48), de allí la importancia de su preparación y formación.

El docente debe estar preparado para educar en la diversidad y atender de forma integral las diferencias que se puede encontrar dentro y fuera del aula, para esta preparación es necesario ofrecer espacios en las escuelas donde el personal educativo comparta sus experiencias y trabajen de manera conjunta en la construcción de escuelas y sociedades más inclusivas. (Valenciano 2009, p. 21)

Amadio (2009), manifiesta que el docente es punto clave en el desarrollo de escuelas inclusivas y que los diferentes gobiernos deberían asegurar que tengan una capacitación y las competencias necesarias para poder atender a la diversidad de intereses y necesidades de todos los estudiantes. (p.13). Así también lo afirma Duk (2000) cuando expresa que la preparación o formación docentes es de capital importancia para el éxito de la inclusión.

La atención a la diversidad es un gran desafío que enfrentan hoy las escuelas y los docentes. Blanco (2011) señala que en América Latina y el Caribe:

En las zonas y escuelas con mayores necesidades es menor el número de docentes cualificados y es mayor el ausentismo, acentuando así la brecha en el acceso al conocimiento entre los más y menos desfavorecidos. Las condiciones laborales en muchos países no favorecen un adecuado desempeño de los docentes ni la calidad de la enseñanza: clases muy numerosas, ausencia de horas sin estudiantes para reunirse con los colegas, las familias y preparar las clases; o trabajar en más de una escuela o combinar la enseñanza con otro empleo, debido a los bajos salarios. (p.53)

Cabe mencionar también a López (2005), que señala las dificultades que suelen tener los docentes:

Los que trabajan en comunidades indígenas suelen encontrar su dificultad en la distancia cultural que los separa de sus alumnos. No sólo la lengua es diferente, sino que un conjunto de valores y prácticas cotidianas se les filtran al interior de las aulas, obstaculizando su trabajo diario. (p. 81)

Muchos docentes manifiestan las dificultades para lograr un clima de trabajo adecuado a partir de la falta de atención de sus alumnos, las conductas violentas y el no cumplimiento de las indicaciones. (p. 98)

Por todo lo mencionado anteriormente es necesario que los docentes tengan las competencias necesarias para trabajar en diferentes contextos, atender la diversidad de estudiantes y trabajar en colaboración con otros docentes lo cual supone tener conocimientos, prácticas y buenas actitudes.

2.3.1 Conocimiento sobre educación inclusiva

La atención a la diversidad requiere un trabajo colaborativo entre los y las docentes de la escuela, en el que cada cual aporte sus conocimientos y perspectiva responsabilizándose de la educación de todo el alumnado. (Blanco 2006, p.13)

El docente debe tener ciertos conocimientos que le permitan identificar y eliminar las barreras que limitan el aprendizaje y la participación de los niños y niñas. Por ellos es importante que tenga conocimientos sobre:

- Los procesos educativos: currículum, organización escolar, estrategias de enseñanza y aprendizaje, organización del aula, etc.
- Los procesos psicológicos básicos que subyacen al aprendizaje y en las bases sociales y culturales que influyen en los procesos de educativos.
- Conocimientos sobre aspectos específicos para abordar las diferencias en educación y las dificultades de aprendizaje y de participación que puedan experimentar los alumnos y alumnas.
- Conocimientos sobre las estrategias y herramientas necesarias para la propia labor de asesoramiento a las escuelas.

Y no solo basta con tener estos conocimientos, es necesario que el docente este permanentemente formándose debido a que eso le favorece para adquirir mayor experiencia y pueda poner en práctica todo lo que va aprendiendo.

2.3.1.1 Los procesos educativos: currículum, organización escolar, estrategias de enseñanza y aprendizaje, organización del aula, etc.

Para Booth y Ainscow (2002), “la inclusión educativa es considerada como un conjunto de procesos orientados a eliminar o minimizar las barreras que limitan el aprendizaje y la participación de los estudiantes (p.9), por ellos es fundamental reconocer la importancia de varios elementos que intervienen en este proceso.

El currículum: Para Zabalza (1987), “hace referencia al proyecto de la educación escolar” (p. II), es decir, una enseñanza, unos aprendizajes propiamente trabajados con valores y principios incluyentes, en donde el profesor y otros profesionales tiene un papel importante. Es por ello que tiene que ser significativo, que ayude a los niños y niñas a dar sentido a sus experiencias. (Escudero y Martínez, 2011, p. 93)

Organización escolar: Puede ser entendida como “la disposición adecuada y ordenada de un conjunto de elementos (personas, grupos, órganos, cosas) que actúan como un medio dinámico y para la acción, con el fin de llevar a cabo de la forma más eficaz posible determinados objetivos comunes” (Rodríguez 2009, p.70)

La organización escolar debe estar centrada en el aprendizaje y para ello es necesario una buena gestión y liderazgo educativo, un buen desarrollo profesional de los docentes, una buena gestión del tiempo y la disponibilidad y organización de recursos de apoyo.

Estrategias de enseñanza y aprendizaje: están relacionada al trabajo que propiamente realiza el docente “el cual tiene la labor de ensayar todas las estrategias que estén a su alcance para atender la condición de aquello que parecen no armonizar con su estilo y modelo de enseñanza” (Rodríguez 2009, p. 128)

Organización del aula: el aula es el espacio educativo que tiene mayor incidencia en el desarrollo de los estudiantes, debido a que es en ella donde se dan principalmente los procesos de enseñanza aprendizaje. La organización de esta se basa específicamente sobre como el docente articula y gestiona el trabajo dentro del aula para dar una mejor respuesta a la diversidad, de allí la importancia de saber cómo agrupar a los estudiantes, como organizar el tiempo y el espacio.

2.3.1.2 Los procesos psicológicos básicos que subyacen al aprendizaje y en las bases sociales y culturales que influyen en los procesos de educativos.

Beltrán (1995), define a los procesos psicológicos como los procesos necesarios para un adecuado funcionamiento cognitivo y un positivo rendimiento académico, entre estos procesos se encuentran los auditivos, visuales, táctiles, motóricos, vocálicos, de atención, memoria y secuenciación. (p.395). El conocimiento y dominio que tengan los docente sobre este tema es de vital importancia, le permitirá reconocer y abordar los casos que se le presentan en el aula, sobre todo los relacionados con las Necesidades educativas especiales.

2.3.1.3 Conocimientos sobre aspectos específicos para abordar las diferencias en educación y las dificultades de aprendizaje y de participación que puedan experimentar los alumnos y alumnas.

La inclusión educativa es atención a la diversidad, el concepto de diversidad hace referencia a las diferencias que se puede encontrar en los niños y las niñas, estas diferencias puede ser un elemento enriquecedor del proceso de enseñanza-aprendizaje y en consecuencia favorecedor del desarrollo humano.

Para Duk (2000) manifiesta que “el concepto de diversidad nos remite al hecho de que todos los alumnos tienen unas necesidades educativas comunes, compartidas por la mayoría, unas necesidades propias, individuales y dentro de éstas, algunas pueden ser especiales”.(p. 2). Al conocer las diferencias individuales y grupales que tienen los estudiantes, facilitará conocer lo que deben aprender y el sentido de este aprendizaje y con ello organizar las experiencias educativas con el objetivo de conseguir el mayor grado posible de participación y aprendizaje de todos los estudiantes.

2.3.1.4 Conocimientos sobre las estrategias y herramientas necesarias para la propia labor de asesoramiento a las escuelas.

Una escuela inclusiva que promueva la participación y el aprendizaje de todos y luche contra cualquier tipo de exclusión y discriminación, es importante y necesario que cuenten con personas que lideren este proceso de cambio, pero no basta solo con las personas que lideren, estas personas deben contar con los conocimientos necesarios

y la colaboración de todos. Las comunidades profesionales de aprendizaje y las redes de escuelas son dos estrategias que favorecen el desarrollo de escuelas inclusivas.

Las comunidades profesionales de aprendizaje: Consiste en una estrategia de mejora que por su propia naturaleza incorpora a profesionales y a otros miembros de la comunidad educativa. Es una herramienta de reforma que se nutre de factores tan esenciales como el liderazgo distribuido, la cultura de trabajo colaborativa, el desarrollo profesional basado en las necesidades de aprendizaje del alumnado, la indagación y la reflexión sobre la práctica y el trabajo sistemático con evidencia. (Krichesky, Murillo y Torrecilla, 2011, p. 2).

Las redes de escuelas: las escuelas en el esfuerzo de trabajar por una mejor educación no deben estar solas, necesitan estar apoyadas y acompañadas por otras escuelas. De allí la creación de redes de escuelas. Bolívar citado en Murillo (2009), expresa que son:

Grupos de escuelas trabajando juntas permiten diseminar el conocimiento educativo y las buenas prácticas, son un medio para promover el aprendizaje profesional y para incrementar el capital social, intelectual y organizativo; al tiempo que son una estructura de apoyo a la innovación, rompiendo con el tradicional aislamiento entre escuelas” (párr. 4)

Para concluir, se puede decir que las redes son una buena estrategia para el cambio y la mejora educativa.

2.3.2 Actitudes inclusivas

Para lograr el desarrollo de escuelas inclusivas existe un factor muy influyente, las actitudes de la comunidad escolar.

Hoy en día nos encontramos con muchas barreras, entre ellas tenemos: las culturales y actitudinales.

Las actitudes discriminatorias son un factor que limita el acceso, permanencia y el aprendizaje de los estudiantes en el aula, entre esas actitudes nos podemos encontrar con actitudes racistas, actitudes discriminatorias, se requiere extinguir todo este tipo de actitudes y conductas forzadas. (Arnaiz 2012, p.30).

Es preciso avanzar hacia escuelas más inclusivas que eduquen en la diversidad y favorezcan el desarrollo de actitudes de solidaridad y cooperación, de respeto y

valoración de las diferencias, ello facilitará el desarrollo de una cultura de paz y de sociedades más justas, inclusivas y solidarias. (Blanco, 2006 p.12)

La actitud como gestora de participación es un elemento esencial en los procesos de inclusión educativa, de manera que asociado al liderazgo institucional, se refuerza la idea de que el liderazgo pueda ser más distribuido, tarea que depende de la persona que dirige la institución.

Por lo tanto, para favorecer el desarrollo de escuelas eficaces e inclusivas Blanco (2006) señala que es importante que el docente tenga presente lo siguiente:

- Adoptar una actitud dinámica que le lleve a implementar procesos de innovación que le permitan ajustarse a una realidad tan cambiante como la actual
- Desarrollar una cultura escolar que promueva las actitudes positivas hacia el estudio.
- Adoptar una actitud vigilante y de análisis minucioso de los posibles elementos y mecanismos que pueden obstaculizar la participación de los alumnos en las escuelas.
- Adoptar actitudes de prevención de los problemas de aprendizaje y poner en marcha nuevas perspectivas sustentadas en programas no categóricos.
- Adoptar una actitud dinámica que le lleve a implementar procesos de innovación que le permitan ajustarse a una realidad tan cambiante como la actual (pp.34-36)
- Una actitud abierta al cambio y a la innovación docente, debe buscar alternativas a sus prácticas docentes, que le permitan responder adecuadamente a las necesidades educativas de todos sus alumnos. (Muntaner 2010, p 17)

2.3.3 Prácticas inclusivas

Booth y Ainscow (2002), señalan que las prácticas inclusivas son el reflejo de la cultura y las políticas, es aquí donde se aseguran las actividades que se realizan ya sea dentro y fuera del aula así como también se promueve la participación de todos los estudiantes. (p.18)

El desarrollo de prácticas inclusivas en las escuelas y dentro de las aulas de clases significa enseñar con éxito a todos los estudiantes en un aula diversa y heterogénea, lo que exige dos actuaciones centrales, así lo señala (Muntaner, 2010).

La eliminación de barreras para el aprendizaje y la participación, significa rechazar todos los programas y planteamientos que discriminan y segregan a determinados estudiantes y que por sí mismos ya constituyen una barrera a la igualdad de oportunidades. Es necesario proponer actuaciones regidas por el equilibrio entre el respeto a la individualidad de cada uno de los estudiantes, con su idiosincrasia, es decir con sus necesidades y capacidades propias y diferenciales de cualquier otro con la pertenencia a un grupo como miembro de pleno derecho.

Búsqueda de apoyos o facilitadores, para dar una buena respuesta educativa a toda la diversidad de niños que se encuentra en el aula es necesario buscar diversos apoyos, estos pueden ser recursos y estrategias que promuevan los intereses y metas de las personas (p. 12).

Las prácticas inclusivas, también conocida como prácticas educativas para la diversidad hacen referencia a varios elementos que desde la perspectiva institucional han demostrado ser más eficaces para el desarrollo de escuelas inclusivas, entre ellos encontramos: Planificación y adaptación curricular, Estrategias de atención a la diversidad, Evaluación del aprendizaje y la enseñanza

En las líneas anteriores se ha hecho referencia al marco legal que sustenta a la educación inclusiva, desde la normativa de los derechos humanos a nivel internacional hasta la LOEI de Ecuador, luego se ha detallado a breves rasgos la historia de la inclusión educativa, su definición y por último se ha descrito el rol que tiene el docentes en todo el proceso de inclusión así como lo importante de tener unos conocimientos, unas actitudes prácticas inclusivas.

CAPÍTULO 3: MATERIALES Y MÉTODOS

La presente investigación se realizó en las instituciones educativas fiscales y fisco misionales de la Parroquia La Tola del Cantón Eloy Alfaro de la Provincia de Esmeraldas.

La parroquia La Tola es una de las comunidades más cercanas del Cantón Eloy Alfaro, para llegar se realizó un viaje en carro desde San Lorenzo que es el punto de partida hasta la Tola realizándose tres horas de camino hasta la cabecera parroquial, pero para llegar a los recintos en algunos de ellos hay que subirse a un espectacular tours en canoa. Una vez allá la investigación se llevó a cabo en las escuelas con los maestros de las instituciones seleccionadas, mismos que demostraron mucho interés para acceder a responder el cuestionario y realizar las entrevistas.

La duración aproximada de la investigación fue de 6 meses durante el período lectivo 2013- 2014.

La población estaba constituida por todos los docentes de Educación Básica de las escuelas de la parroquia La Tola, donde no se sacó una muestra mediante la utilización de fórmulas estadísticas sino que se trabajó con todos los actores sujetos de la investigación.

Los métodos utilizados en esta investigación fueron:

El Analítico- Sintético, lo que permitió realizar el análisis de la información y con ello hacer una síntesis y elaborar el marco teórico.

Otro método fue el Descriptivo, que permitió describir el objeto de estudio en relación a los conocimientos, actitudes y prácticas inclusivas de los docentes.

El Inductivo- Deductivo, mediante el cual se analizaron los datos particulares recopilados en la aplicación de los instrumentos que siendo analizados permitió establecer las conclusiones y las recomendaciones.

Las técnicas utilizadas fueron: la encuesta, la entrevista y la observación.

La encuesta para la cual se aplicó un cuestionario el mismo que fue adaptado de una investigación realizada por Montánchez (2014) con docentes de la ciudad de

Esmeraldas, para conocer y analizar los conocimientos previos, así como las actitudes y las prácticas de los y las docentes frente a la inclusión educativa. El cuestionario es un instrumento adecuado para la recogida de datos cuantitativos, y de fácil aplicación, asegurando el anonimato de los y las encuestadas, lo cual facilitó que éstos no se sintieran evaluados y pudieran expresar más libremente sus opiniones al respecto.

El cuestionario utilizado estuvo elaborado en escala Likert con 4 opciones a elegir ante las diferentes variables que se preguntaron. Se plantearon 4 opciones; nada de acuerdo, poco de acuerdo, bastante de acuerdo y muy de acuerdo, para evitar que las/os encuestados se posicionaran en puntos intermedios.

El cuestionario tuvo dos partes, la primera recoge los datos personales como, sexo, edad, nivel de formación de los docentes, tipo de la escuela y el grado a cargo. Y la segunda parte recoge información sobre las actitudes, conocimientos y prácticas inclusivas que tienen los docentes al momento dar respuestas a las necesidades educativas que presentan los estudiantes.

Tras el pase del cuestionario, se inició una segunda etapa, en la que se realizó por un lado entrevistas estructuradas a docentes y a la vez se realizó la observación directa, técnicas que permitieron triangular la información.

Para la entrevista se diseñó como instrumento un cuestionario con 9 preguntas sobre el tema las que permitieron recoger información sobre conocimientos, actitudes y prácticas de docentes en las instituciones educativas.

Para la observación se utilizó un diario de campo en el que se fue anotando y registrando lo observado y además se diseñó una matriz de observación que permitió clasificar la información obtenida y establecer determinados parámetros de observación relevante sobre el tema investigado.

Los datos recogidos en la investigación fueron tabulados con el sistema Excel utilizado en todas las ciencias de uso común, se registraron en tablas simples y se graficaron en barras, luego se procedió al análisis e interpretación de resultados y se establecieron las conclusiones y recomendaciones.

Para dar inicio a esta investigación se llevó a cabo el siguiente procedimiento:

Teniendo designado el lugar y las escuelas a investigar, por parte de la universidad se nos hizo llegar los oficios para entregar a los/as directores /as de las instituciones, para lo cual fue necesario el traslado hasta la parroquia La Tola y explicarles el propósito de la investigación.

Las escuelas de la parroquia La Tola en las cuales se realizó la investigación fueron:

- Colegio Nacional La Tola
- Escuela Fiscal Luis Tello
- Escuela Fiscomisional Padre Aurelio Elías Mera
- Escuela Fiscal 16 de Octubre
- Escuela Fiscal 6 de Diciembre
- Escuela Fiscal Ineke Wolf

Se procedió a realizar las 34 encuestas para que cada docente responda según su criterio, pero en presencia de la investigadora y con una duración de 20 a 30 minutos.

Luego se procedió a realizar las 8 entrevistas, las cuales fueron realizadas individualmente a los profesor/as seleccionados por la autoridad competente, se hicieron las preguntas y las respuestas fueron grabadas y/o se registradas en diario de campo, las mismas que no duraron más de 20 min cada una con duración de 15 a 20 minutos.

Contando con la información de la encuesta y de la entrevista, el directivo del plantel indicó la o las aulas a observar mientras él o los docentes impartían sus clases al grupo de estudiantes.

Cumplido este proceso en una escuela, luego de agradecer por la colaboración, se continuó con otra hasta que se recopiló toda la información en un periodo de cuatro días.

CAPÍTULO 4: ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS EN RELACIÓN A LOS OBJETIVOS Y LOS ESTUDIOS PREVIOS

En este capítulo se presentan los resultados de las técnicas aplicadas, es decir del trabajo de campo, se describe la realidad de la inclusión en los centros educativo de la parroquia de La Tola del Cantón Eloy Alfaro.

Para está investigación se plantearon los siguientes objetivos:

4.1 Objetivo General:

Analizar los conocimientos, actitudes y prácticas de los docentes de la parroquia La Tola ante la Inclusión Educativa con el fin de determinar una línea base desde donde poder diseñar futuras propuestas de intervención

4.2 Objetivos Específicos:

- Identificar el nivel de conocimientos que tienen los docentes en torno a la inclusión educativa.
- Identificar las actitudes que tienen los maestros ante la inclusión educativa.
- Identificar las prácticas inclusivas de los profesores en su realidad pedagógica/educativa en las aulas.

4.3 Resultados

De los docentes investigados el 21% eran de sexo masculino y el 79% de sexo femenino, éstos en su mayoría tenían entre 31-40 años de edad. El 56% tienen títulos de Licenciados y un 29% de Bachilleres; cinco de las escuelas donde laboran estos docentes son fiscales y una fiscomisional, el 50% de ellos trabajaban con años básicos agrupados.

Para la interpretación de los resultados se unificaron los criterios teniendo en consideración los parámetros de respuesta: Nada y Poco de Acuerdo – Bastante y Muy de Acuerdo.

4.3.1 . Resultados de encuesta a docentes

Tabla I: Edad de los docentes

Edad	f	%
20-30	9	26,47%
31-40	15	44,11%
41-50	9	26,47%
Más de 50	1	2,94%
Total	34	100%

Fuente: Encuesta a Docentes

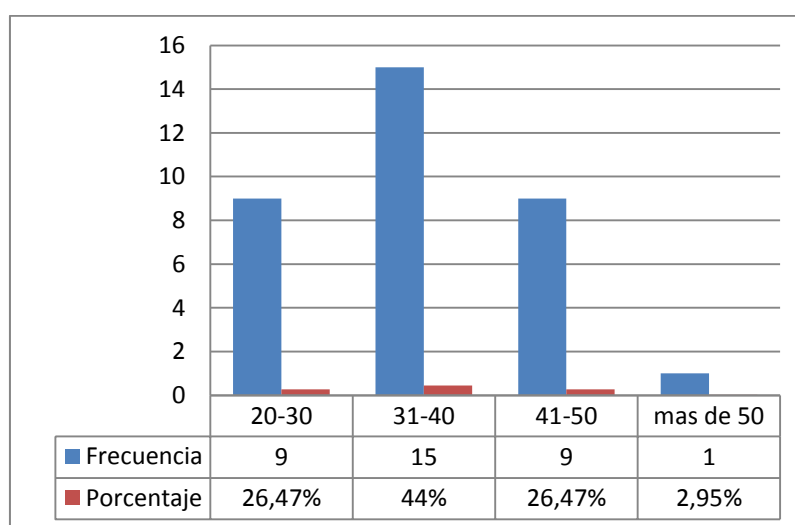


Figura I Edad de los docentes

ANÁLISIS:

El 70.47% de los docentes se encuentran entre los 20-40 años, lo que demuestra que las escuelas de esta parroquia cuentan con personal joven. Lo que puede favorecer a la actualización y puesta en prácticas de nuevos conocimientos.

Tabla II: Títulos

Títulos	f	%
Bachiller	10	29,41%
Licenciado	19	55,89%
Magister	1	2,94%
Otros	4	11,76%
Total	34	100%

Fuente: Encuesta a Docentes

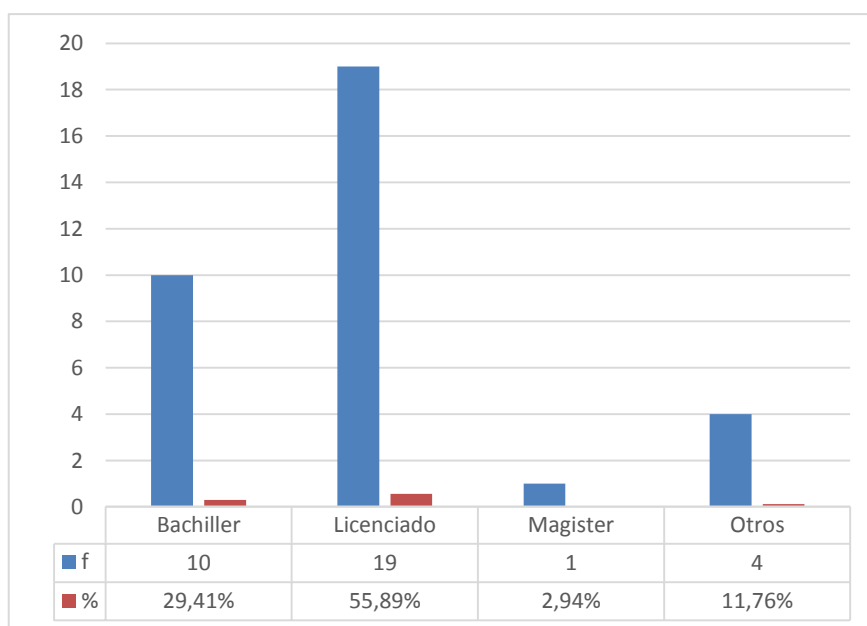


Figura II Títulos

ANÁLISIS:

El mayor porcentaje de docentes tiene título de tercer nivel (55.89%), con lo cual se denota que los docentes han recibido una formación académica, es decir, los docentes que se encuentran en las aulas de las diferentes escuelas de la parroquia han sido capacitados para educar a sus estudiantes.

Tabla III: Tipo de escuelas

Tipos de escuela	f	%
Fiscal	19	56%
Fiscomisional	15	44,11%
Particular	0	0
Total	34	100%

Fuente: Encuesta a Docentes

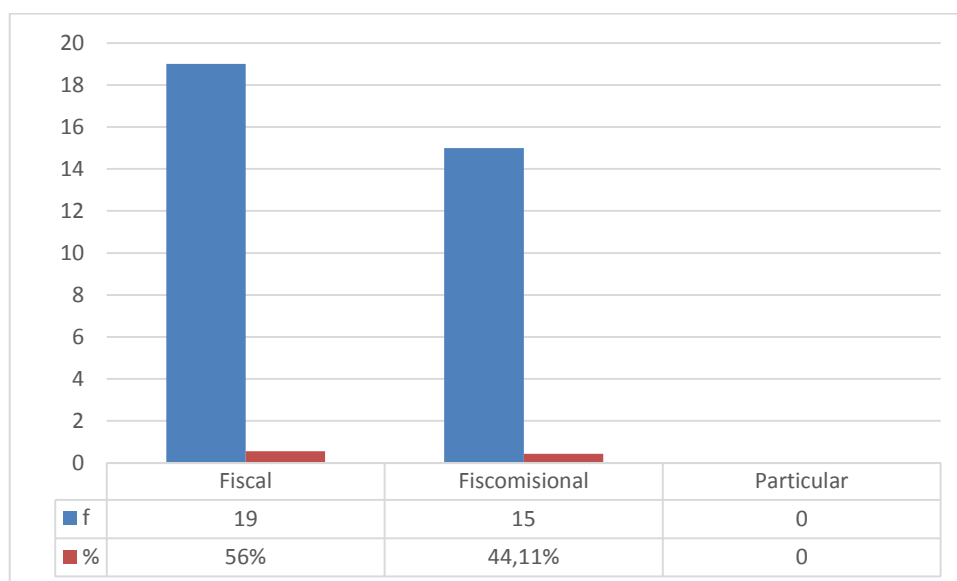


Figura III: Tipo Escuelas

ANÁLISIS:

En esta parroquia existen 5 centros educativos Fiscales y uno Fiscomisional, el 56% de docente laboran en escuelas fiscales, el centro educativo Fiscomisional se encuentra en el recinto de Las Peñas.

Tabla IV: Distribución de docentes por años básicos

Respuesta	f	%
1ro	1	2,94%
2do	1	2,94%
3ro	1	2,94%
4to	1	2,94%
5to	1	2,94%
6to	2	5,88%
7mo	5	14,70%
8vo	1	2,94%
9no	4	11,76%
10mo	0	0,00%
Grados agrupados	17	50%
Total	34	100%

Fuente: Encuesta a Docentes

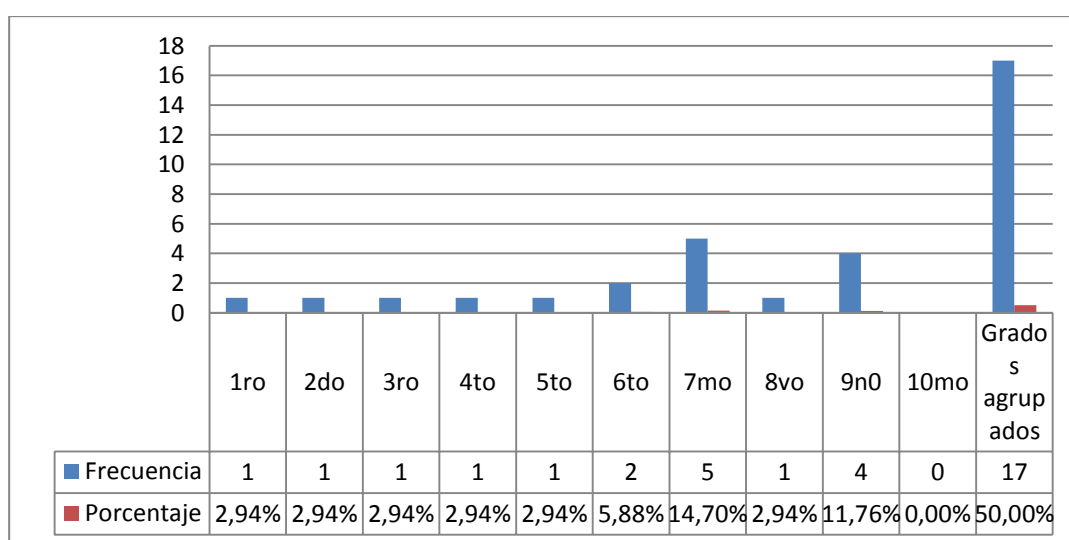


Figura IV Distribución de docentes por años básicos

ANÁLISIS:

El 50% de los docentes trabajan con años agrupados, esto puede deberse al difícil acceso que tiene la mayoría de los centros educativos. De allí que dos de los centros educativos sean centros unidocentes.

Tabla V: Atención adecuada a alumnos/as con NEE.

Respuesta	f	%
Nada de acuerdo	2	5,88%
Poco de acuerdo	4	11,77%
Bastante de acuerdo	8	23,53%
Muy de acuerdo	20	58,82%
Total	34	100%

Fuente: Encuesta a Docentes

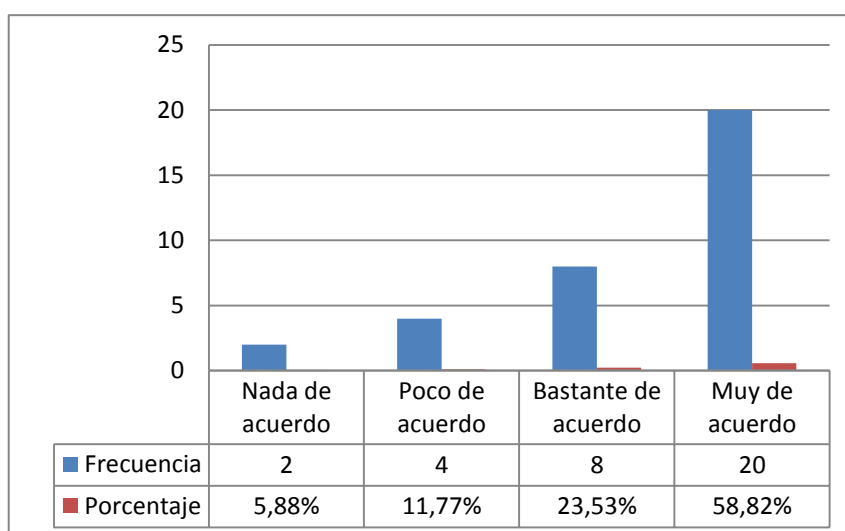


Figura V Atención adecuada a alumnos/as con NEE.

ANÁLISIS

Se evidencia que el 82.35% de maestros están entre bastante y muy de acuerdo con que en las aulas existan niños/as con necesidades educativas especiales, lo que denota la apertura que tiene para atender a estudiantes diversos en sus aulas.

Tabla VI: Intento tratar a todos los alumnos del aula según sus necesidades y características.

Preguntas	f	%
Nada de acuerdo	2	5,89%
Poco de acuerdo	0	0,00%
Bastante de acuerdo	11	32,35%
Muy de acuerdo	21	61,76%
Total	34	100%

Fuente: Encuesta a Docentes

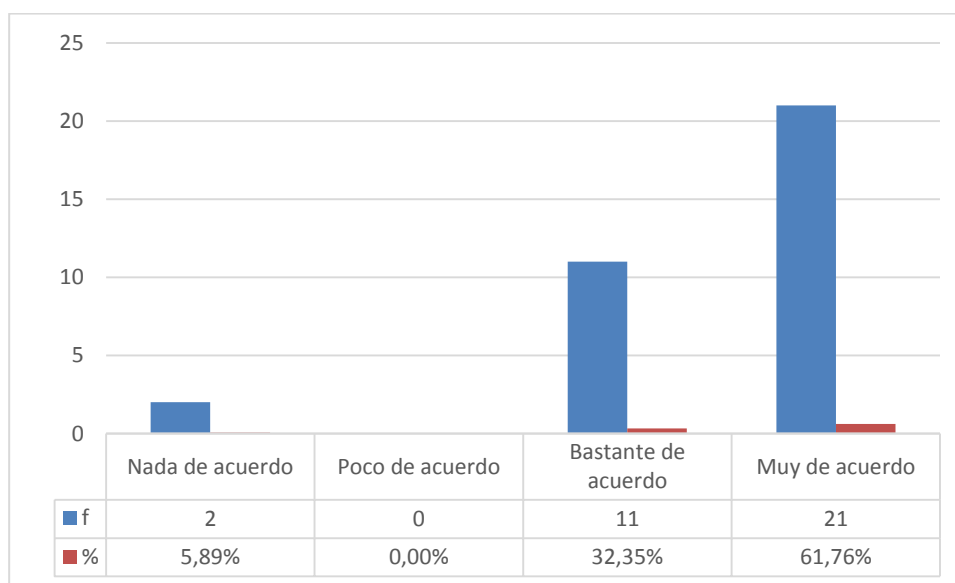


Figura VI Intento tratar a todos los alumnos del aula según sus necesidades y características.

ANÁLISIS:

El 94.11% de los docentes están entre bastante y muy de acuerdo atender a los estudiantes teniendo en cuenta sus características y necesidades. Esta práctica es favorable para el éxito del aprendizaje de los estudiantes, la actitud positiva, la valoración que estos tengan frente a sus estudiantes permitirá un mayor mejor aprendizaje.

Tabla VII: Considero posible atender en mi aula a alumnos/as con NNE.

Preguntas	f	%
Nada de acuerdo	2	5,90%
Poco de acuerdo	7	20,58%
Bastante de acuerdo	13	38,23%
Muy de acuerdo	12	35,29%
Total	34	100%

Fuente: Encuesta a Docentes

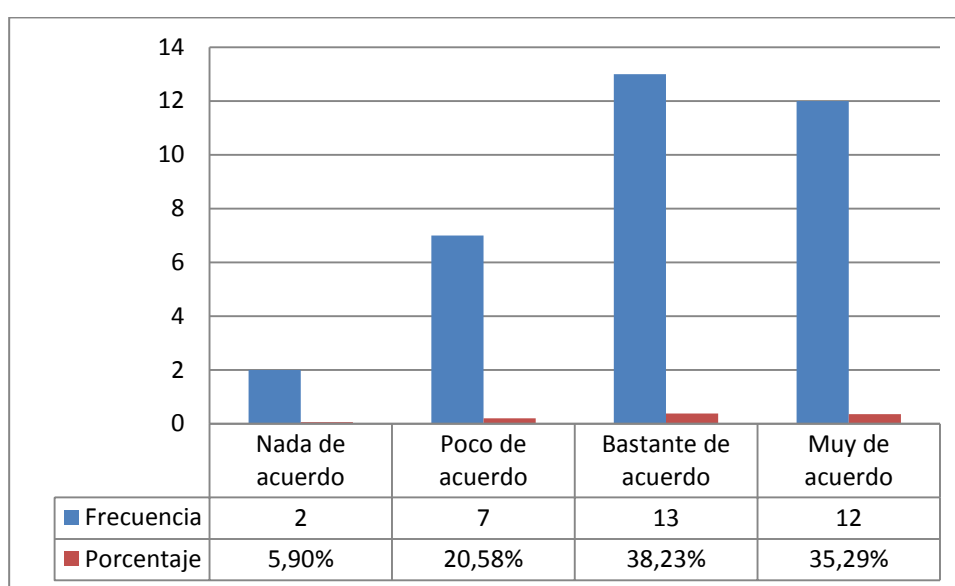


Figura VII Considero que es posible atender a los alumnos/as con NNE.

ANÁLISIS

El proceso de inclusión exige grandes retos, atender a la diversidad de niños que se encuentran en el aula, para ello el docente debe formarse y estar preparado para educar a niños y niñas que tengan necesidades educativas. El 73,52% de los docentes expresan estar entre bastante y muy de acuerdo atender a niños y niñas con NNE.

Tabla VIII: Creo que todos los niños/as con NNE tienen derecho a ser escolarizados, en los centros estatales incluidos con los demás alumnos.

Preguntas	f	%
Nada de acuerdo	1	2,95%
Poco de acuerdo	5	14,70%
Bastante de acuerdo	5	14,70%
Muy de acuerdo	23	67,65%
Total	34	100%

Fuente: Encuesta a Docentes

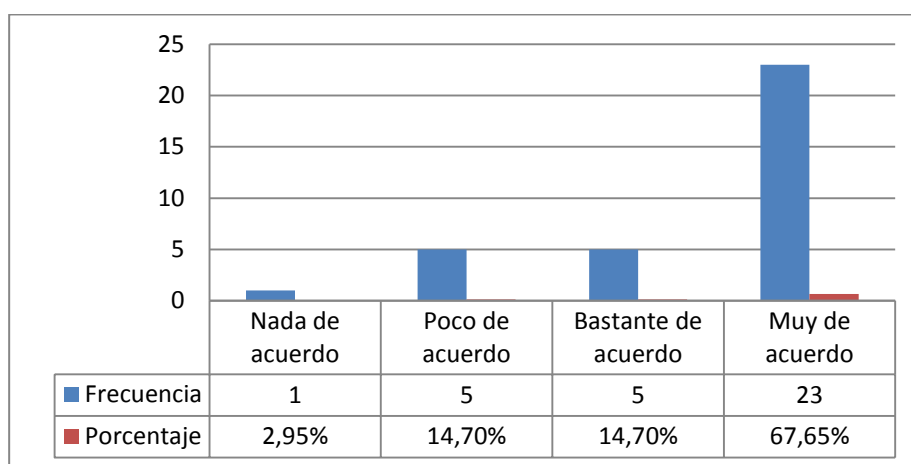


Figura VIII Cree que todos los niños/as con alguna necesidad tienen derecho a ser escolarizados, siempre que sea posible en un centro estatal, incluidos con los demás alumnos.

ANÁLISIS

La educación es un derecho de todas las personas, independiente de las condiciones que estas tengan. Se observa que el 82,35% de los docentes son conocedores de este derecho, ellos manifiestan estar bastante y muy de acuerdo con que los niños y niñas con alguna necesidad puedan estar incluidos en los centros educativos.

Tabla IX: Me gustaría recibir formación específica acerca de cómo abordar las NNE.

Preguntas	f	%
Nada de acuerdo	1	2,95%
Poco de acuerdo	2	5,88%
Bastante de acuerdo	9	26,47%
Muy de acuerdo	22	64,70%
Total	34	100%

Fuente: Encuesta a Docentes

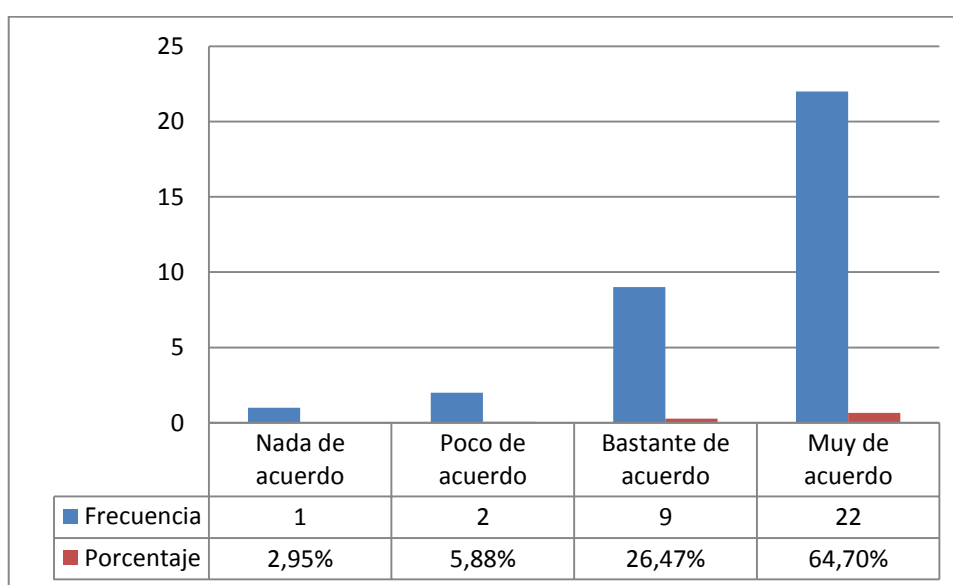


Figura IX Me gustaría recibir formación específica acerca de cómo abordar las necesidades educativas especiales.

ANÁLISIS:

El 91.17% de los docentes manifiestan estar entre bastante y muy de acuerdo en recibir formación específica, con lo cual se denota la importancia que los docentes le dan a la formación. Si bien es cierto uno de los factores que limitan el acceso, permanencia y el aprendizaje de los estudiantes es la escasa formación que tiene los docentes para atenderlos.

Tabla X: Creo que es posible que los docentes y alumnos con N.E.E asistan a las mismas aulas que aquellos que no tienen dificultades.

Preguntas	f	%
Nada de acuerdo	1	2,95%
Poco de acuerdo	4	11,76%
Bastante de acuerdo	11	32,35%
Muy de acuerdo	18	52,94%
Total	34	100%

Fuente: Encuesta a Docentes

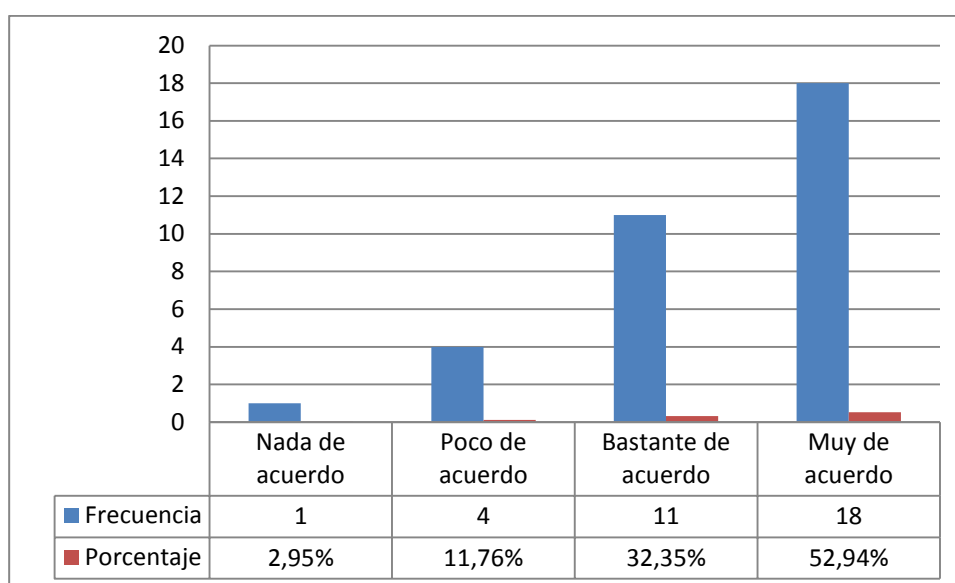


Figura X Creo que es positivo para todos (alumnos/as y docente) que los alumnos con N.E.E asistan a las mismas aulas que aquellos que no tienen dificultades.

ANÁLISIS:

La presencia de niño y niña con N.E.E en las aulas es cada vez más común debido a la apuesta que ha realizado el Estado Ecuatoriano, a pesar de ello hay docentes que ponen resistencia y no lo ven como favorable, entre ellos el 14.71% de los docentes de la Parroquia La Tola. Ellos se pronunciaron estar entre nada y poco de acuerdo.

Tabla XI: En mi trabajo en el aula hay que trabajar igual que con todos los alumnos/as

Preguntas	f	%
Nada de acuerdo	3	8,82%
Poco de acuerdo	4	11,77%
Bastante de acuerdo	6	17,64%
Muy de acuerdo	21	61,77%
Total	34	100%

Fuente: Encuesta a Docentes

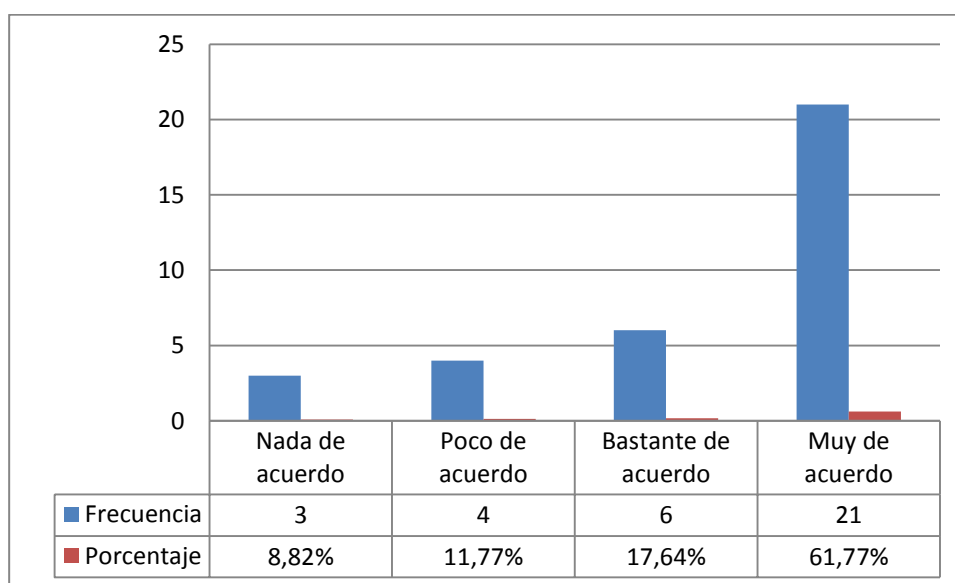


Figura XI En mi trabajo habitual en el aula; creo que hay que trabajar de igual manera con todos los alumnos/as.

ANÁLISIS

En las aulas existe una gran diversidad de estudiantes por lo que el docentes inclusivo debe buscar diferentes estrategias para atender y responder al necesidades individuales que cada uno presente, sin embargo el 79% de los docentes encuestado manifiestan estar entre bastante y muy de acuerdo de trabajar con todos los niñas y niños por igual, se constata que los docentes aún siguen con el esquema tradicional, es decir, piensa que todos los estudiantes deben aprender de la misma forma y al mismo tiempo.

Tabla XII: Los alumnos con NNE deberían tener el mismo currículo en el aula.

Preguntas	f	%
Nada de acuerdo	2	5,88%
Poco de acuerdo	9	26,47%
Bastante de acuerdo	4	11,77%
Muy de acuerdo	19	55,88%
Total	34	100%

Fuente: Encuesta a Docentes

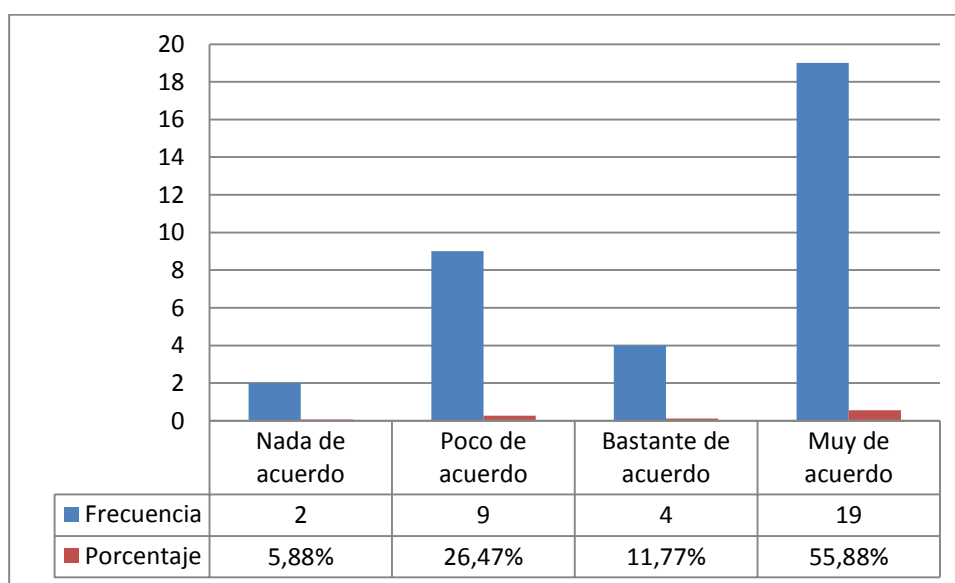


Figura XII Los alumnos/as con o sin necesidades educativas especiales; deberían tener el mismo currículo en el aula.

ANÁLISIS

El 67,65% de los maestros expresan estar muy de acuerdo en que se trabaje con el mismo currículo. Las necesidades educativas especiales que puedan presentar los niños y niñas en el aula son muy diversas pero esto no es un impedimento para que el docente genere aprendizaje de calidad en sus estudiantes.

Tabla XIII: Dispongo de estrategias y habilidades inclusivas para trabajar en el aula.

Preguntas	f	%
Nada de acuerdo	3	8,83%
Poco de acuerdo	4	11,77%
Bastante de acuerdo	14	41,17%
Muy de acuerdo	13	38,23%
Total	34	100%

Fuente: Encuesta a Docentes

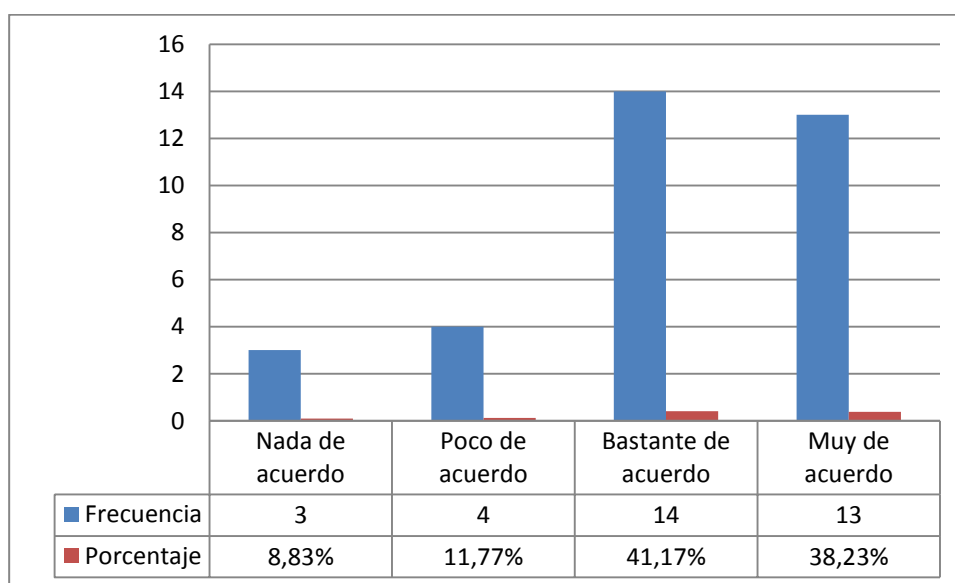


Figura XIII Dispongo de estrategias y habilidades inclusivas para trabajar en el aula.

ANALISIS:

Que el docente cuente con estrategias y habilidades que favorezcan el aprendizaje de todos sus estudiantes, en clave para el desarrollo de escuelas más inclusivas. El 80% de los docentes expresan contar con estas estrategias y habilidades, solo un 20,60% reconoce no contar con ellas.

Tabla XIV: Conozco el Marco Legislativo a la inclusión educativa del Ecuador.

Preguntas	f	%
Nada de acuerdo	1	2,95
Poco de acuerdo	7	20,59
Bastante de acuerdo	11	32,35
Muy de acuerdo	15	44,11
Total	34	100%

Fuente: Encuesta a Docentes

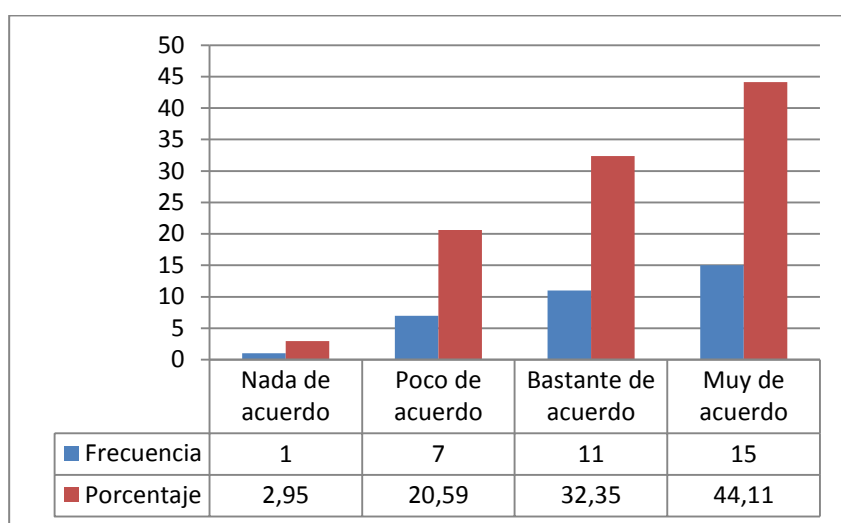


Figura XIV Conozco el Marco Legislativo Relativo a la Inclusión Educativa del Ecuador.

ANÁLISIS:

La educación es un derecho y los Estados tienen el compromiso de promoverla, respetarla y garantizarla, en Ecuador la educación Inclusiva está garantizada y respaldada en la Constitución del 2008 y en leyes como la educación (LOEI) y la de Discapacidad (LOD). El 76.46% de los docentes manifiestan conocerla.

Tabla XV: A lo largo de mi experiencia profesional he tenido la oportunidad de trabajar con niños/as con NNE.

Preguntas	f	%
Nada de acuerdo	4	11,77
Poco de acuerdo	9	26,47
Bastante de acuerdo	8	23,53
Muy de acuerdo	13	38,23
Total	34	100%

Fuente: Encuesta a Docentes

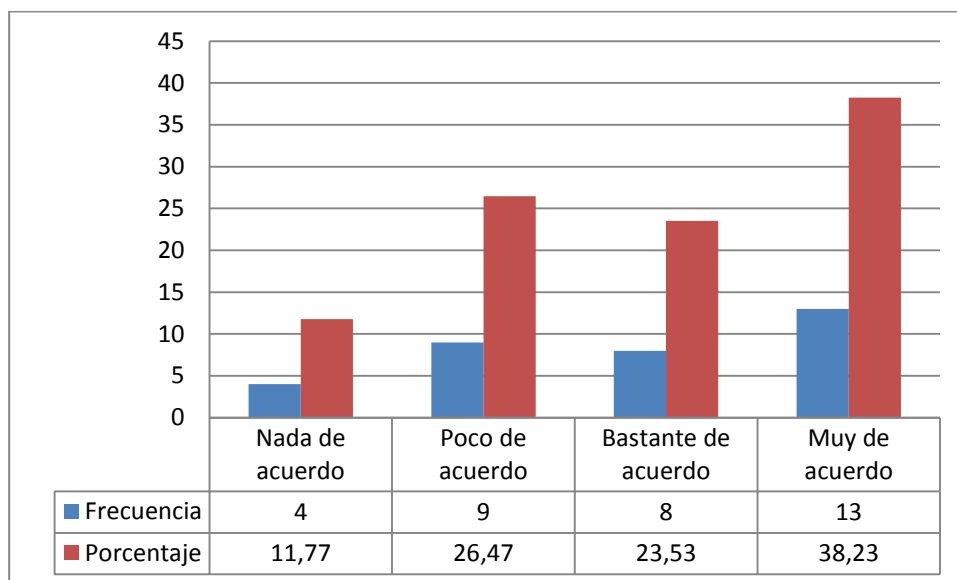


Figura XV A lo largo de mi experiencia profesional he tenido la oportunidad de trabajar con niños y niñas con necesidades educativas especiales.

ANÁLISIS:

El 61.76% de los manifiestan haber tenido experiencia de trabajo con niños con necesidades educativas especiales.

Tabla XVI: Tengo conocimientos específicos para trabajar en las escuelas con niños/as con NNE.

Preguntas	f	%
Nada de acuerdo	4	11,77
Poco de acuerdo	9	26,47
Bastante de acuerdo	12	35,29
Muy de acuerdo	9	26,47
Total	34	100%

Fuente: Encuesta |a Docentes

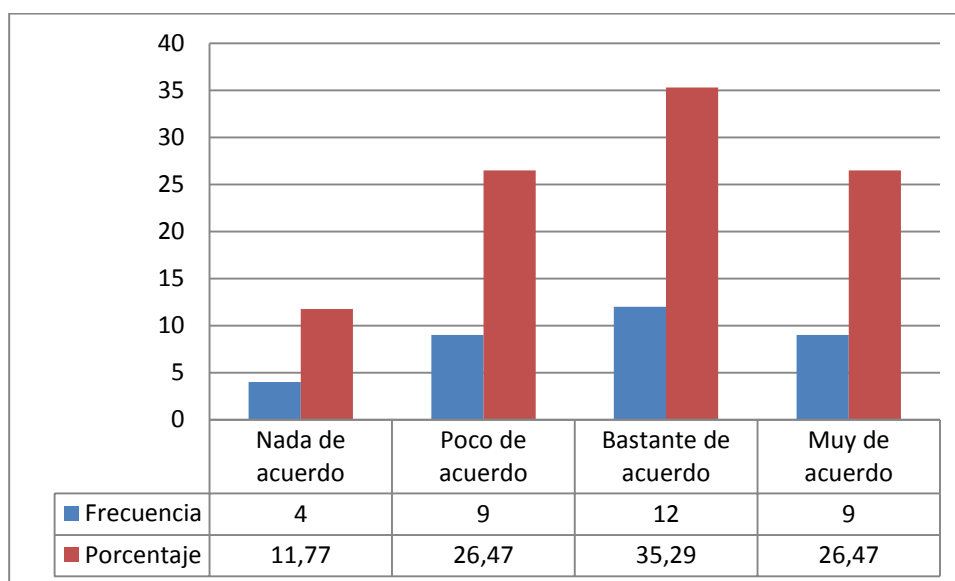


Figura XVI Tengo conocimientos específicos para trabajar en la escuela con niños y niñas con N.E.E

ANÁLISIS:

El 61.76% de los docentes expresan tener conocimiento para trabajar con los niños y niñas que presentan N.E.E en las escuelas. Es evidente que dar respuesta a la diversidad de estudiantes, el docente debe tener ciertos conocimientos que le permitan identificar y eliminar las barreras que limitan el aprendizaje y la participación de los niños y niñas.

Tabla XVII: Elaboro planificaciones para los alumnos/as con NNE.

Preguntas	f	%
Nada de acuerdo	5	14,70
Poco de acuerdo	8	23,54
Bastante de acuerdo	11	32,35
Muy de acuerdo	10	29,41
Total	34	100%

Fuente: Encuesta a Docentes

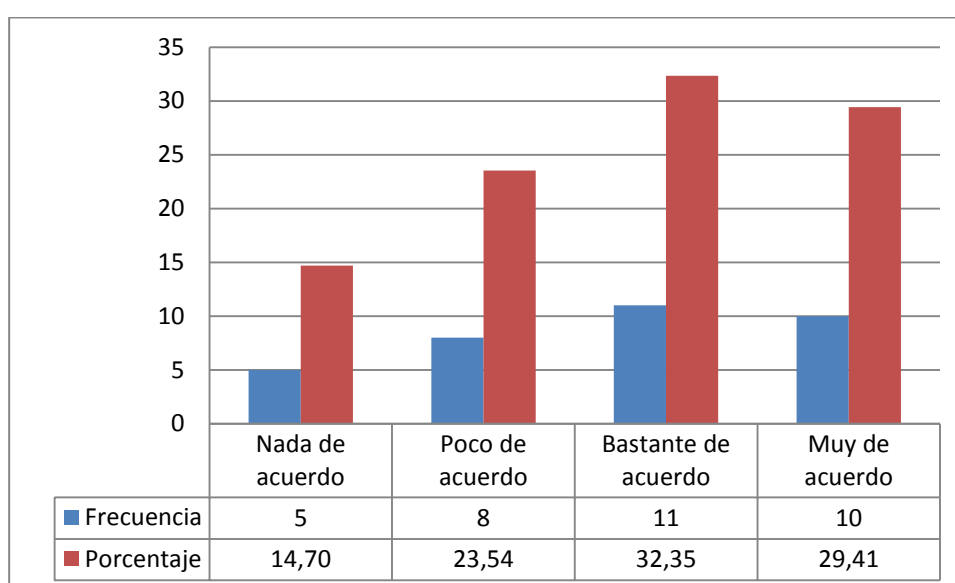


Figura XVII Elaboro planificaciones específicas para los alumnos/as con necesidades educativas especiales.

ANÁLISIS:

Para responde a las necesidades educativas que presentan los estudiantes es necesario que los docentes realicen las debidas adaptaciones curriculares, el 61.76% de los docentes manifiestan estar entre bastante y muy de acuerdo.

Tabla XVIII: Construyo materiales para aquellos niños/as que necesitan adaptaciones en el proceso de enseñanza aprendizaje.

Preguntas	f	%
Nada de acuerdo	3	8,84
Poco de acuerdo	5	14,70
Bastante de acuerdo	14	41,17
Muy de acuerdo	12	35,29
Total	34	100%

Fuente: Encuesta a Docentes

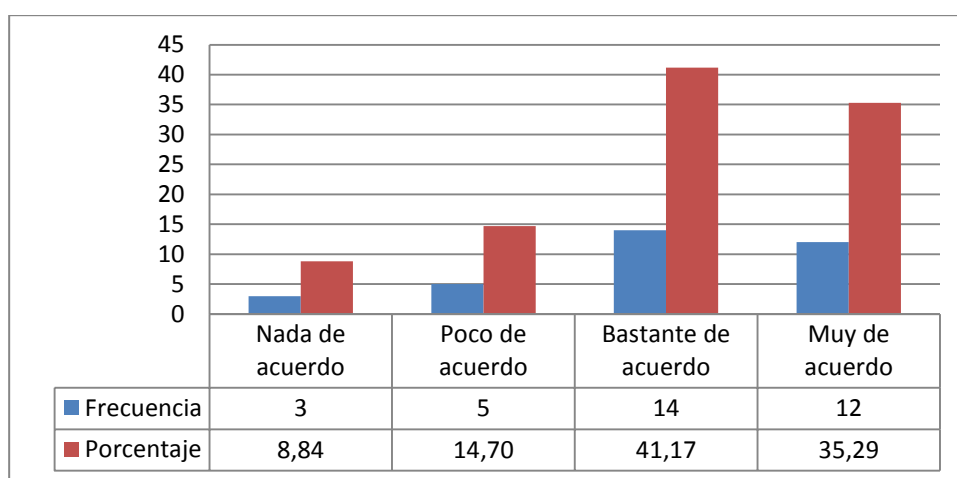


Figura XVIII Construyo materiales para aquellos niños y niñas que necesitan adaptaciones en su proceso de enseñanza-aprendizaje.

ANÁLISIS:

La diversidad de materiales y textos variados adaptados a la realidad de los estudiante pueden favorecer mejores aprendizaje, el 76,46% de los docentes manifiestan estar bastante y muy de acuerdo de construir los materiales didácticos para trabajar con los alumnos dentro y fuera de sus clases.

Tabla XIX: Busco información cuando la necesito a la hora de trabajar alguna NNE en el aula.

Preguntas	f	%
Nada de acuerdo	2	5,88
Poco de acuerdo	4	11,78
Bastante de acuerdo	15	44,11
Muy de acuerdo	13	38,23
Total	34	100%

Fuente: Encuesta a Docentes

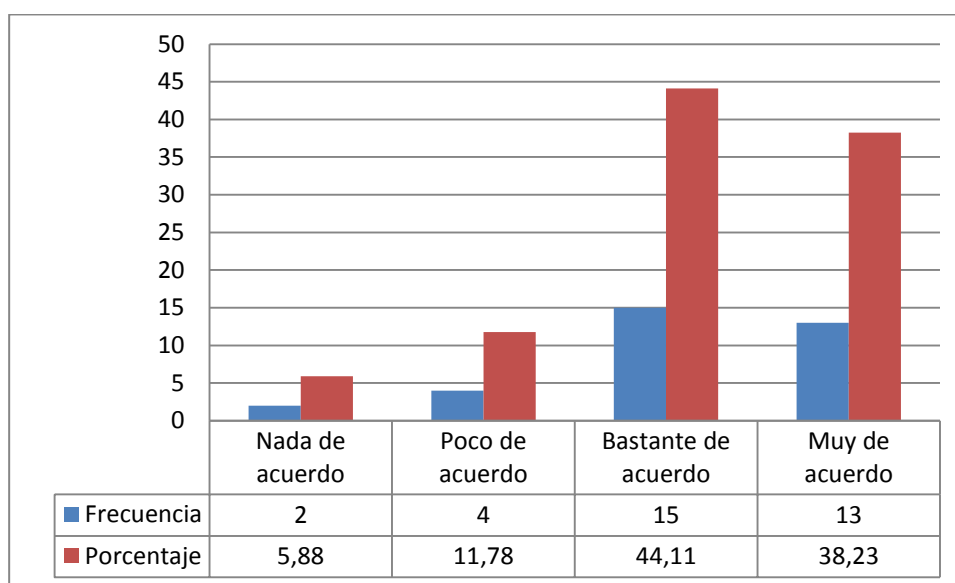


Figura XIX Busco información cuando la necesito a la hora de trabajar alguna necesidad educativa especial en el aula.

ANÁLISIS:

La formación docente es un factor fundamental para generar escuelas más inclusivas, la búsqueda de información permite a los docentes ampliar sus conocimientos y brindar una mejor respuesta educativa a sus estudiantes. El 82,34% de los maestros manifiestan estar entre bastante y muy de acuerdo de buscar información cuando la necesitan, esto denota el interés que tienen por formación.

Tabla XX: Trabajo en coordinación con las familias de los alumnos/as.

Preguntas	f	%
Nada de acuerdo	3	8,83
Poco de acuerdo	5	14,71
Bastante de acuerdo	12	35,29
Muy de acuerdo	14	41,17
Total	34	100%

Fuente: Encuesta a Docente

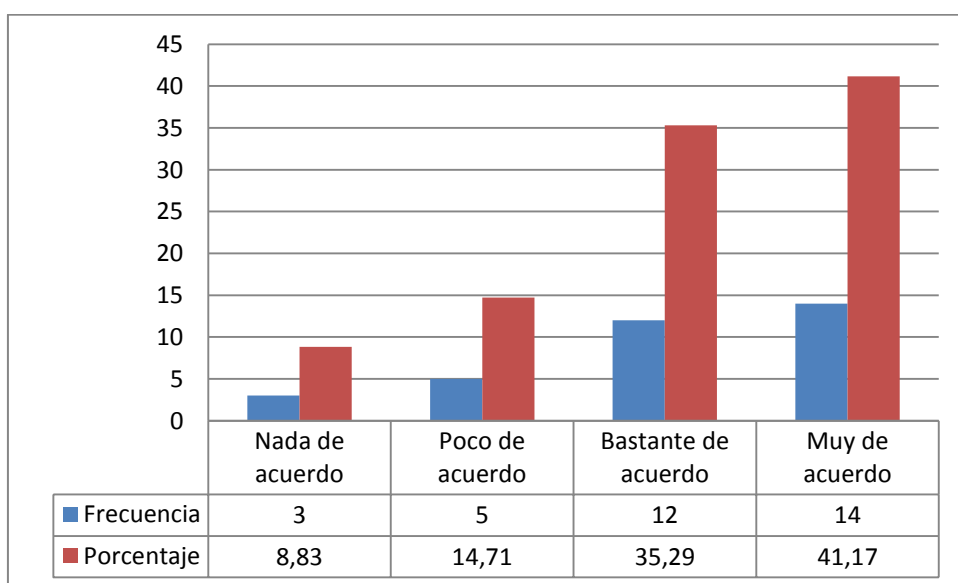


Figura XX Trabajo en coordinación con las familias de los alumnos/as.

ANÁLISIS:

El 76,46% de los docentes expresan estar entre bastante y muy de acuerdo en realizar su trabajo en coordinación con las familias. Es evidente que el trabajo en conjunto de escuela y familias contribuye a que ambos compartan normas, creencias y expectativas respecto al trabajo escolar de sus hijos y de su futuro

Tabla XXI: Cuento con apoyo a la hora de atender a los alumnos/as con NNE.

Preguntas	f	%
Nada de acuerdo	8	23,53
Poco de acuerdo	6	17,65
Bastante de acuerdo	6	17,65
Muy de acuerdo	14	41,17
Total	34	100%

Fuente: Encuesta a Docentes

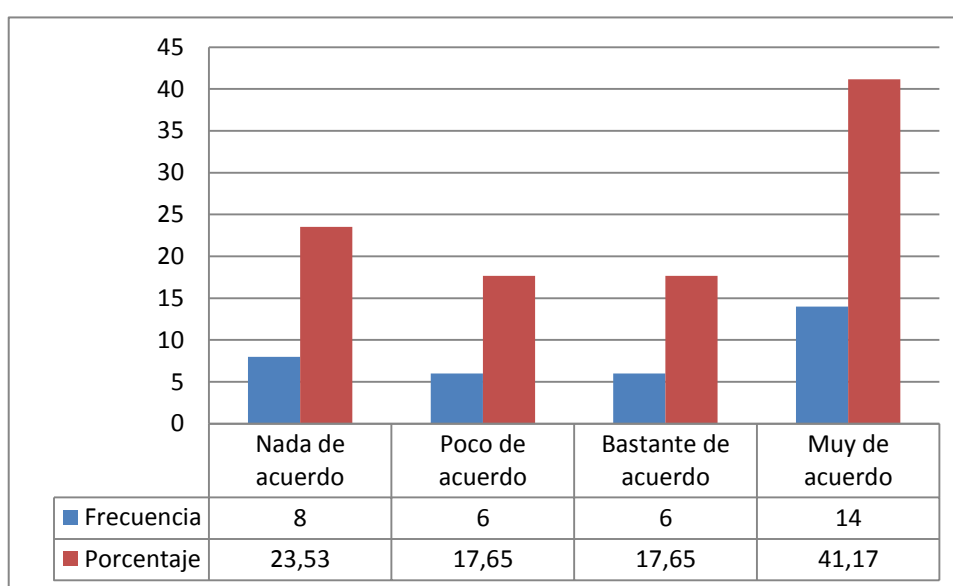


Figura XXI Cuento con apoyo a la hora de atender a los alumnos con necesidades educativas especiales.

ANÁLISIS:

El proceso de inclusión en los centros educativos demanda un compromiso, no solo del docente sino de toda la comunidad educativa (familia, escuela y comunidad). El 41,18% de los docentes expresan no contar con apoyos para atender a estudiantes con NEE, con ello se evidencia una de las dificultades que presentan los docentes a la hora de atender a la diversidad de los estudiantes que tiene en sus aulas.

Tabla XXII: He participado en formaciones respecto a la Inclusión Educativa.

Preguntas	f	%
Nada de acuerdo	5	14,71
Poco de acuerdo	8	23,53
Bastante de acuerdo	5	14,71
Muy de acuerdo	16	47,05
Total	34	100%

Fuente: Encuesta a Docentes

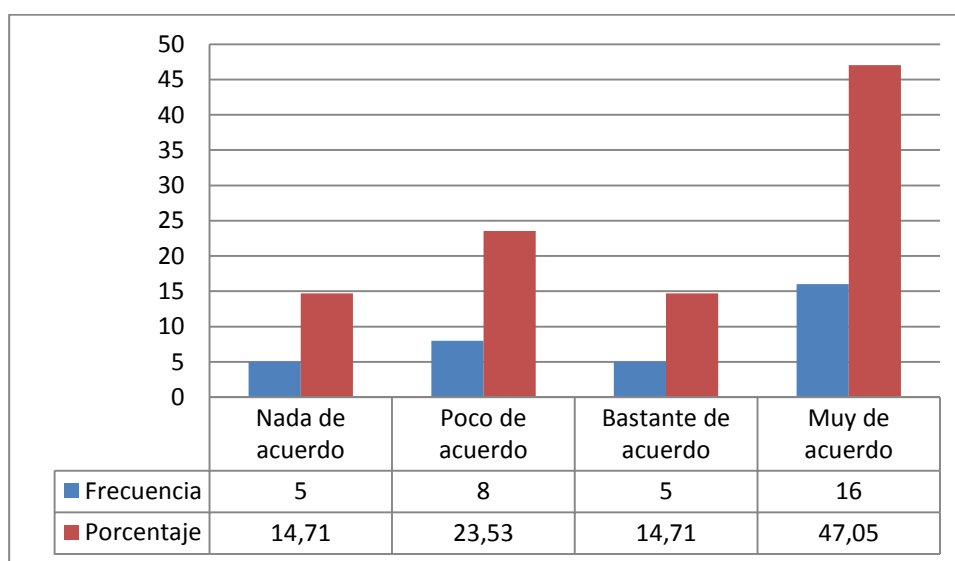


Figura XXII He participado en formaciones respecto a la inclusión educativa.

ANÁLISIS:

La formación docente es una de las claves para entamar la educación inclusiva, sin embargo existe aún el 38,24% de docentes que manifiestan estar entre nada y poco de acuerdo en haber recibido formación sobre esta temática. Esto evidencia la necesidad de formación que tienen los docentes.

Tabla XXIII: La educación de las personas con NNE es responsabilidad de las Instituciones Educativas Especiales.

Preguntas	f	%
Nada de acuerdo	4	11,78
Poco de acuerdo	7	20,58
Bastante de acuerdo	6	17,64
Muy de acuerdo	17	50
Total	34	100%

Fuente: Encuesta a Docentes

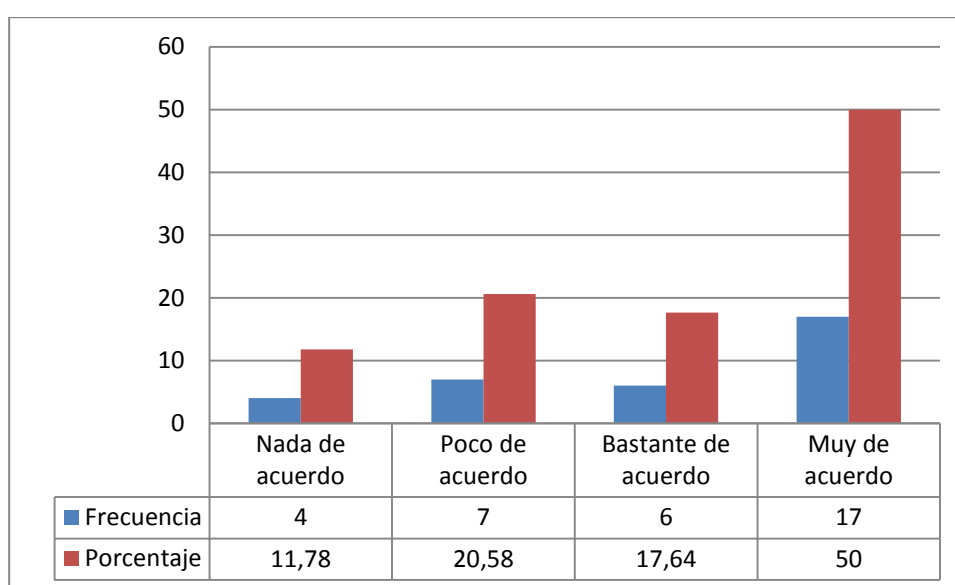


Figura XXIII La educación de las personas con discapacidades es responsabilidad de las instancias en instituciones de educación especial.

ANÁLISIS:

El 67,64% de docentes manifiestan estar entre bastante y muy de acuerdo ante esta afirmación, lo que denota el poco conocimiento que tienen los docentes sobre el tema de discapacidad y de las leyes que defiende los derechos de las personas con discapacidad.

Tabla XXIV: La Inclusión Educativa es un problema.

Preguntas	f	%
Nada de acuerdo	9	26,47
Poco de acuerdo	7	20,59
Bastante de acuerdo	5	14,71
Muy de acuerdo	13	38,23
Total	34	100%

Fuente: Encuesta a Docentes

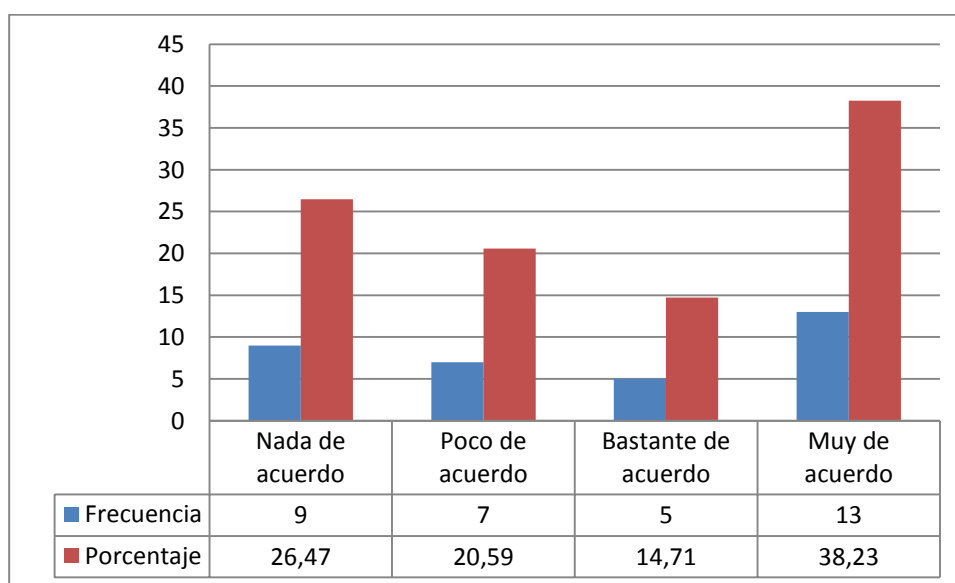


Figura XXIV La inclusión educativa es un problema.

ANÁLISIS:

El 52.94% de los docentes manifiestan estar entre bastante y muy de acuerdo con que la inclusión educativa es un problema. Se evidencia en el profesorado que perciben a la inclusión como una realidad compleja de abordar.

4.3.2 Resultados de las entrevistas realizadas a docentes

Pregunta 1¿Qué entiende por Inclusión Educativa?

E1. Para mí la Inclusión Educativa es, incluir a todos los niños/as que están al margen de la Educación, ya sea por una situación económica o por estar en una zona de difícil acceso.

E2. La Inclusión es incluir y tratar a los niños/as de igual forma que el resto, sin importar el tipo de discapacidad o situación económica.

E3. Incluir a niños/as que están al margen de la Educación.

E4. La Inclusión, es un tipo de educación inclusiva, donde se trata de mejorar la educación a través de seminarios impulsados por el Ministerio de Educación.

E5. Es tratar a todos los niños/as por igual, tratándolos con el mismo derecho a todos.

E6. Es un derecho que tenemos todas las personas sin importar sus particularidades por los niños que deben estar en las aulas de clases con todas sus diferencias.

E7. Es la integración de las personas a la educación, sin distinción de discapacidad, etnia o sexo.

E8. Es un tipo de educación inclusiva, donde se trata de integrar a las personas que están al margen de la educación.

E9. Es una forma de integrar a las persona con algún tipo de discapacidad y que por una u otra forma están aisladas de la educación y de la sociedad.

ANÁLISIS:

En la concepción que tiene los docentes sobre inclusión educativa se evidencia el uso de términos claves como, “niños al margen de la educación por situación económica, niños de zonas de difícil acceso, niños con discapacidad, niños de diferentes etnias”.

Pregunta 2. ¿Cuál es su opinión respecto a la Inclusión Educativa de los niños con discapacidad, o con otro tipo de necesidades educativas en la escuela regular?

E1. Al respecto de esta pregunta, yo opino que estos niños al igual que el resto de niños/as tienen el mismo derecho, no por el simple hecho de ser especiales deben estar al margen de la educación.

E2. Bueno para mí la Inclusión Educativa, como ya dije es incluir, no por ser o tener una discapacidad se los debe aislar.

E3. Respecto a la Inclusión, bueno se los debe tratar por igual a todos.

E4. Es un proyecto muy bueno y alternativo que ha tomado muy en cuenta el Ministerio de Educación a través de los diferentes planes educativos a nivel nacional y sobre todo en las escuelas de educación especial, incluir a un niño con discapacidad en el proceso educativo es regular e inclusivo, esto va a permitir que el niño se integre dentro del proceso de la sociedad.

E5 Para mí, estos niños no deberían estar en escuelas regulares, ellos deben estar en un centro de atención especialmente para ellos con personas realmente preparadas.

E6. Debemos tomar en cuenta que son seres humanos con deberes y derechos de ser parte de una sociedad activa.

E7. Que es un derecho y obligación integrar a todos los niños/as con discapacidades diferentes o discapacidad, a los centro educativos, pero eso si dependiendo su discapacidad.

E8. Pues que ellos, como el resto de niños que son considerados “normales” tienen el mismo derecho y deberes a ser escolarizados.

E9. Pues se debe tener conciencia sobre lo que es la inclusión educativa en la sociedad, y luego dar charlas a todas las personas, para que conozcan sobre lo que es la inclusión educativa.

ANÁLISIS:

Los docentes reconocen que la educación es un derecho y todos los niños independientemente su condición deben tener las mismas oportunidades.

Pregunta 3. ¿Está dispuesto/a a trabajar por la Inclusión de todos los niños sean estos con discapacidad, o con otros tipos de problemas en la escuela regular o cree que deberían ir a escuelas especiales? ¿Por qué?

E1. Yo si estoy dispuesta a trabajar con estos niños, porque de una u otra forma me ayudan en el diario vivir y aprendo más como profesional.

E2. Ellos si pueden estar en las escuelas regulares, después que cumplan con sus deberes, porque se los tendría que aislar.

E3. Trabajar para incluir a estos niños no tanto, porque yo no me siento bien preparada para suplir las necesidades de los niños con necesidades educativas especiales.

E4. Me parece que el proceso educativo es muy bueno en cuanto a inclusión, para nosotros los maestros trabajar con niños especiales, tenemos que primeramente se debe tener la capacidad para atender a estos niños el maestro debe estar preparado a tratar problemas de dislexia y alguna otra discapacidad que tengan.

E5. Si estoy dispuesta a ayudar en lo que pueda, porque ellos también necesitan atención por parte de nosotros.

E6. Sí, pero se debe primero crear un ambiente pedagógico de acuerdo a las necesidades de los niños, preparar a los maestros en todos los campos para que puedan dar una enseñanza de calidad y calidez.

E7 Con mucho amor, siempre y cuando estos niños tengan una discapacidad leve o moderada, ya que si es grave necesita de verdaderos profesionales.

E8. Si, lo estoy pero siempre y cuando tenga conocimientos básicos de cómo trabajar con los niños/as con necesidades educativas especiales.

E9. No, porque creo que cada maestro tiene su especialidad para trabajar en cada una de las áreas de estudio y para tratar a estos niños ellos deben estar con profesionales de verdad.

ANÁLISIS

Aquí la opinión está dividida porque hay docentes que si están dispuestos a trabajar con estos niños, porque si se sienten preparados, mientras que otros dicen que no están preparados para tratar a niños con necesidades educativas especiales.

Pregunta 4. ¿Cómo trabaja con los niños diferentes en las aulas?

E1. Trato de adaptar mi planificación e incluir a ellos.

E2. Trato de incluirlos en mis tareas diarias.

E3. No tengo niños con discapacidades en mi aula, pero en caso de que se me presentara un caso lo trataría de integrar de la mejor manera.

E4. Dependiendo de la edad cronológica de cada niño, aspectos y temperamento, hay otros niños que tienen un potencial y una energía muy alta y debemos de aportar con ellos, porque muchas veces uno prepara la clase o una temática pero los niños no quieren trabajar en eso, entonces nosotros los docentes debemos de estar preparados en eso, trabajar en grupos que se hacen las cosas mucho mejor y ellos aprenden a relacionarse con los otros niños.

E5. Dentro de mi aula no presento este tipo de niños y en caso de que exista uno trataría de adaptar mis planificaciones para trabajar de la mejor manera.

E6. Casos fuertes no tengo, solo un niño con algo de ceguera y se le dificulta la lectura y otro de sordera, entonces los he acercado un poco más a la pizarra.

E7. En casos leves o moderados, si he podido trabajar con total armonía.

E8. Pues trato de acoplar mis planificaciones y buscar estrategias solo para ellos y así hacer un trabajo eficiente y satisfacer los gusto de los niños.

E9. De la mejor manera posible, que tanto el niño como yo quedemos a gusto en el aprendizaje.

ANÁLISIS:

Las diferencias de los niños percibidas por los docentes están asociadas a discapacidad y expresan que el trabajo con ellos lo realizan acoplando y adaptando sus planificaciones y los espacios

Pregunta 5. ¿Qué dificultades encuentra a la hora de incluir a todos los niños en la dinámica escolar?

E1. Claro que es un poco difícil incluir a estos niños, pero trato de hacer lo mejor para satisfacer las necesidades de ellos.

E2. Dependiendo del grado de discapacidad, pero así mismo busco actividades que ellos puedan realizar sin ningún problema.

E3. Bueno dificultad no sabría, porque ya le manifesté que no tengo dentro de mi aula con este tipo de problemas.

E4. La dificultad que se tiene es que muchas veces el maestro prepara las clases de acuerdo a lo que uno va a trabajar y no se toma en cuenta la opinión del niño/a y si yo hago la dinámica tengo que ver que vaya acorde al niño/a, a sus necesidades.

E5. Como manifesté no tengo niños con discapacidad, pero si se presentara un caso en mi aula buscaría la forma para atender a aquellos niños/as con necesidades educativas especiales.

E6. Que los niños con problemas son más lentos y que siempre debemos estar pendientes de ellos para cerciorarnos que la orden expuesta ellos la escucharon con verdadera claridad.

E7. Que al realizar los ejercicios, tareas o juegos los niños que son más lentos estén siempre al frente de todo, para así integrarlos en las tareas diarias.

E8. Se me hace un poco difícil por lo que no tengo los conocimientos necesarios para trabajar con ellos.

E9. Pues a mí, si se me complica un poco el trabajo por lo que trabajar con niños discapacitados no es tarea fácil, y más aún cuando uno no tiene conocimientos en la materia.

ANÁLISIS:

Las dificultades encontradas por los docentes a la hora de trabajar con todos los niños en el aula están relacionadas con la carencia de estrategias sobre todo para trabajar con niños con un ritmo de aprendizaje más lentos y con niños y niñas con discapacidad.

Pregunta 6. ¿Qué valores educativos considera que aporta la presencia de niños con discapacidad en el aula?

- E1. Valores muy positivos, porque los niños que son considerados normales en ocasiones al ver el trabajo de los alumnos con NEE. a realizar poner empeño en las tareas y va a existir un trabajo mutuo.
- E2. Un valor sumamente positivo, aunque en ocasiones hasta que los otros niños se adapten a convivir con ellos, a pesar de eso ha existido un poco de discriminación pero yo como maestra trabajo en eso.
- E3. Valores positivos y otros pueden ser negativos, positivos porque se imparte la amistad, bondad, solidaridad, etc. Y negativos porque siempre dentro del aula existe uno que otro niño que se quiere sobre pasar con los niños que tienen algún tipo de discapacidad.
- E4. Todos los valores, porque los valores educativos tienen que tener una inclusión, como es el respeto, la verdad, la responsabilidad, amabilidad.
- E5. Dependiendo del tipo de discapacidad de cada niño así mismo se va a valorar sus conocimientos, dentro del aula trabajar siempre impartiendo el respeto, amistad entre todos.
- E6. La inclusión y el deseo del desarrollo personal y social, se alcance al máximo, la participación, colaboración, solidaridad, y el desafío de lograr lo alcanzado.
- E7 Los mejores valores que se les puede dar a todos los niños con necesidades educativas especiales es; el amor, el respeto, colaboración y la solidaridad.
- E8. Pues a pesar de no conocer sobre la materia lo necesario, trato de inculcarles los mejores valores a todos los niños.
- E9. Valores positivos siempre en mi clases, es digo que las personas que tienen algún tipo de discapacidad se deben respetar y tratar al igual que el resto de las personas.

ANÁLISIS

Los valores resaltados por los docente son el respeto, la amistad solidaridad, honestidad etc., consideran que estos son primordiales en es o primordial que debe saber un niño en su vida diaria para tener gozar del buen vivir.

Pregunta 7. ¿Considera que la presencia de estudiantes con necesidades educativas especiales retrasa el avance de sus compañeros/as? ¿Por qué?

E1. Dependiendo el tipo de discapacidad así mismo uno como maestro va a planificar o va a utilizar las estrategias y herramientas necesarias para llegar a aquellos niños.

E2. No, porque si ellos no tienen dificultades para leer y escribir, no hay ningún problema en aplicar tareas con ellos.

E3. No, porque dependiendo de las necesidades que presente el alumno, así mismo se planifica el trabajo.

E4. Para mí no retrasa nada, porque si nosotros los maestros estamos preparados para trabajar con ellos, lo podemos conseguir, la mejor manera sería el trabajo en grupo que sería una de las mejores de integrar a estos niños con discapacidad.

E5. Sí, porque se debe trabajar al ritmo de ellos y la metodología a utilizarse debe ser más lenta para poder integrarlos.

E6. Pienso que los niños no, pero si aumenta el trabajo de los docentes que debemos buscar estrategias para trabajar en el aula y obtener los resultados esperados.

E7. Si retrasan el avance de los otros niños, porque uno debe trabajar según su tiempo y adaptar todas las planificaciones a ellos.

E8. De una u otra forma sí, porque siempre se tiene que tomar en cuenta la presencia de ellos y como sabemos ellos no están en la capacidad de ir al ritmo del resto de niños, entonces se debe ir un poco más lento por ellos.

E9. Se puede decir que sí, porque todas las planificaciones deben estar en base a ellos e ir al ritmo de enseñanza aprendizaje

ANÁLISIS:

Los maestros expresan que la presencia de niños o niñas con necesidades educativas especiales si retrasan el avance de los otros niños, debido a que tiene otro ritmo de aprendizaje, el ritmo es más lento.

Pregunta 8. ¿Qué debería hacerse para favorecer la inclusión de niños/as con discapacidad en las escuelas regulares?

E1. Tratar de capacitar a todos los maestros al máximo, para así mismo uno poder cumplir con las exigencias del Gobierno.

E2. Realizar charlas de concientización tanto a maestros, padres de familia y alumnos para conocer los objetivos principales y primordiales de lo que es la inclusión.

E3. Capacitar a los docentes por lo menos cada mes, así uno está preparado para lo que se viene y poder afrontar con mayor responsabilidad las cosas.

E4. Formar y hacer conciencia social de que estos niños son personas como nosotros y que deben estar integrados en el proceso educativo regular, para ello el Ministerio de Educación Inclusiva, debe promover campañas de concientización a todas las personas sobre lo que es inclusión educativa, decir de que se trata y la responsabilidad que se debe tener en cuanto a trabajar con estos niños/as.

E5. Capacitar al máximo a todos los docentes, porque si estamos capacitados podemos resolver o manejar de una mejor manera a todos los niños.

E6. Desarrollar programas de educación inclusiva, mejorar las políticas educativas, lograr cambios de actitudes y prácticas de los docentes y actores del entorno.

E7. Incluir más sobre los valores tanto a niños/as y hablarles sobre lo que es inclusión educativa o tener capacidades especiales.

E8. Tratar de incluirlos de la mejor manera y que existe la concientización cada una de las aulas.

E9. Concientizar a todas las personas y así poder incluir de una mejor manera a los niños con necesidades educativas especiales.

ANÁLISIS:

Para favorecer la inclusión, los docentes consideran necesario realizar capacitación y campañas de concienciación a la comunidad educativa.

Pregunta 9. ¿Cree que está preparado para atender a todos los niños/as en el aula?

En caso de respuesta negativa ¿Qué cree que necesitaría?

E1. Si, recibiendo una buena capacitación por verdaderos conocedores del tema, estaría dispuesta a atender a estos niños.

E2. Bueno, preparado del todo no, pero creo hacer hasta lo imposible para suplir las necesidades educativas de cada uno de estos niños.

E3. Si, después que tenga conocimientos necesarios para atender a estos niños lo haría con mucho gusto.

E4. Como docente si estoy en la capacidad de elaborar planes pedagógicamente, pero si estos niños son necesidades bien graves, considero que si deben ser atendidos por verdaderos especialistas y conocedores de la materia.

E5. No estoy preparada para atender a estos niños, pienso que necesitaría capacitaciones para poder atenderlos como ellos se merecen verdaderamente.

E6. No creo estar preparada, yo necesitaría primero recibir seminarios de las diferentes discapacidades, me falta técnicas, habilidades, estrategias y destrezas que me permitan lograr que el niño me entienda de la mejor manera posible.

E7. No creo estar preparada para atender a estos niños, ya que ellos necesitan de profesionales verdaderos, porque puede ser que yo les ayude y si en vez de avanzar ellos se retrasen.

E8. Preparado del todo no, porque no estoy en la capacidad de tener a mí cargo un grupo de niños con este tipo de discapacidad.

E9. No, porque trabajar con niños con necesidades educativas especiales demanda de tiempo y experiencia y yo como docente no la tengo.

ANÁLISIS:

Son pocos los docentes que se sienten preparados para atender a todos los niños y niñas. Ellos manifiestan la necesidad de formación

4.3.3 Resultados de las observaciones

Aspectos a observar:

Diversidad de niños que presenta el aula.

O 1. Lo primero que se evidenció en esta institución es que no existe diversidad entre los niños, ya que todos son de una misma etnia, su situación económica es media y las niñas del 7mo año llevan sus hermanitos de pocos meses de nacidos a cuidar a la escuela ya que la comunidad no cuenta con una guardería y para que ella puedan estudiar y sus padres llevar el pan de cada día les toca hacerse cargo de sus hermanos y hermanas.

O2. En esta institución se observa una gran diversidad de niños/as, es decir son de diferentes etnias, su situación económica es mediana, hay niños/as de diferentes religiones, aun así la Escuela siendo Católica.

O3. Aquí se pudo notar que existe poca diversidad ya que se evidencio que aun sienten un pueblo bien pequeño y con pocos habitantes el Docente tiene a cargo dos niñas con dificultades educativas, pero aun así se ve el esmero del Docente por ayudar a todos los niños/as.

O4. Luego de visitar a esta Institución, me pude dar cuenta que no existe diversidad ya que todos los niños/as son de una misma etnia, uno que otro se vio con el aprendizaje un poco lento.

ANÁLISIS:

En los centros educativos lo que se puede observar es la asistencia de niños de diversas etnias (afros, chachis), diversidad en las edades (por ser alguna de las escuelas unidocentes).

Relación maestro niños.

O1. Es buena, ya que la mayor parte de los niños tienen algún tipo de parentesco, con esto se logra que reduzcan un poco las peleas.

O2. En esta escuela se nota que la maestra se esmera al máximo por ayudar a los estudiantes, aun así siendo una comunidad bien apartada de la comunidad, se ve que ella le gusta lo que hace y lo disfruta al máximo.

O3. La relación es buena, porque se ve que los niños son bien apegados al maestro y el maestro los trata igual a todos, con lo cual yo lo veo muy bien eso en el maestro.

O4. Se evidenció un buen trato entre todos los niños/ la maestra es muy amable y caritativa con todos.

ANÁLISIS:

Se pudo evidenciar que las relaciones son buenas, hay buen trato por parte de los docentes hacia los niños.

Relación niños con sus compañeros.

O1. En este caso se ve que es buena, ya que se nota como comparten dentro y fuera del aula, se ve como el uno quiere ayudar al otro y viceversa.

O2. No evidencie una buena relación ya que a la hora de estar ahí, no respetaban ni al maestro porque estaban jugando dentro del aula y otros comían aun así estando a la hora de clases.

O3. Se ve que es buena por lo visto ya que uno colabora con el otro.

O4. Es buena, ya que la mayor parte de los niños tienen algún tipo de parentesco, con esto se logra que reduzcan un poco las peleas.

ANÁLISIS:

Son evidentes en algunas escuelas las buenas relaciones que tiene los niños con su grupo de pares, se percibe un ambiente agradable. Se denota que el parentesco influye en estas buenas relaciones.

ADAPTACIÓN CURRICULAR

O1. Aquí el maestro tiene los libros del Gobierno, pero manifiesta que nunca ha recibido capacitación y que no sabe cómo trabajar en ellos.

O2. Aquí si trabajan con todo, la Directora manifiesta que sus compañeros reciben cursos cada mes para trabajar con los materiales del Gobierno y ella como la cabeza de la Institución día a día está pendiente de eso, porque ella quiere lo mejor para cada uno de sus estudiantes.

O3. En esta Institución no llegan los materiales de la Actualización Curricular ya que es una zona de difícil acceso.

O4. No la aplican por ser una zona de difícil acceso y no llegan los materiales de trabajo del Gobierno, aunque el docente manifiesta que si ha hecho autogestiones pero nunca le ayudan a su comunidad.

ANÁLISIS:

Los maestros de estas escuelas manifiestan no elaborar adaptaciones curriculares, además se pudo evidenciar las grandes carencias que los docentes tienen en cuanto a recursos y materiales didácticos.

CAPÍTULO 5: DISCUSIÓN

Esta investigación realizada en la parroquia La Tola, tuvo como propósito general; analizar los conocimientos, actitudes y prácticas que tienen los maestros ante la inclusión educativa en base a su entorno didáctico y el trabajo desarrollado en salas de clase.

La población docente de las escuelas de la parroquia La Tola es relativamente joven, sus edades giran entre los 20 y 40 años en el 70% de los docentes (figura I), se observa que el 56% de ellos cuentan con títulos de tercer nivel, lo que denota que han recibido una formación académica para realizar su trabajo en las aulas, ellos manifiestan el deseo de recibir formación específica para atender a niños y niñas con NEE, así lo manifiestan el 91% de los docentes (tabla IX).

En el primer objetivo específico de esta investigación se propuso analizar los conocimientos que tiene los docentes sobre inclusión, de allí que sea necesario recalcar que una de las condiciones necesarias para que existan escuelas inclusivas es la presencia de agentes educativos con una formación que les permita brindar una atención de calidad a sus estudiantes. Valenciano (2009), señala que el docente debe estar preparado para educar en la diversidad (p.21).

Amadio (2009), manifiesta que el docente es punto clave en el desarrollo de escuelas inclusivas y que los diferentes gobiernos deberían asegurar que tengan una capacitación y las competencias necesarias para poder atender a la diversidad de intereses y necesidades de todos los estudiantes. (p.13). Sin embargo el 38,24% de docentes manifiesta haber recibido poco o nada de formación sobre esta temática (figura XII), a pesar de ello el 61% de docentes expresan tener conocimiento para trabajar con los niños y niñas que presentan N.E.E en las escuelas (figura XVI).

A través de los resultados de las entrevistas realizadas los docentes reconocen que la educación es un derecho y todos los niños independientemente de su condición deben tener las mismas oportunidades, así lo garantiza y respalda Ecuador en la Constitución del 2008, en la ley de educación (LOEI) y la ley de discapacidad (LOD), el 76% de los docentes manifiestan conocerla estas leyes (figura XIV).

Al hablar de inclusión los docentes utilizan términos claves como, “niños al margen de la educación por situación económica, niños de zonas de difícil acceso, niños con discapacidad, niños de diferentes etnias” manifiestan que la inclusión educativa es atenderlos a todo.

En las observaciones realizadas se pudo constatar la diversidad de niños que existe en las aulas de las escuelas de esta parroquia, entre ellas se pudo evidenciar diversidad de etnias (afros, chachis), diversidad en las edades (por ser alguna de las escuelas unidocentes). A pesar de la diversidad que existe, el 79% de los docentes manifiestan estar de acuerdo de trabajar con todos los niños y niñas por igual (figura XI), se constata que los docentes aún siguen con el esquema tradicional, piensan que todos los estudiantes deben aprender de la misma forma y al mismo tiempo. Así mismo el 67,65% de los maestros expresan estar muy de acuerdo en que se trabaje con el mismo currículo (figura XII).

Para Booth y Ainscow (2002), existen varios elementos que intervienen en el proceso de inclusión, entre ellos señalan la importancia de que el docente maneje estrategias de enseñanza y aprendizaje. El 80% de los docentes expresan contar con estas estrategias y habilidades, solo un 20,60% reconoce no contar con ellas (figura XIII).

Otro objetivo a alcanzar en esta investigación fue analizar las actitudes de los docentes ante la inclusión. Es necesario resaltar que la actitud como gestora de participación es un elemento esencial en los procesos de inclusión educativa. Blanco (2006) señala que el docente debe adoptar una actitud dinámica que le lleve a implementar procesos de innovación para que le permita ajustarse a la realidad tan cambiante de sus estudiantes (pp.34-36). Dentro de las actitudes de los docentes de la parroquia La Tola se resalta lo siguiente:

Los docentes tienen una actitud ambigua, manifiestan estar de acuerdo en que en sus aulas existan niños con NEE, así lo afirman el 82% (figura V), el 73,52% de los docentes expresan estar entre bastante y muy de acuerdo de la posibilidad de poder atenderlos (figura VII), esto denota apertura y aceptación de trabajar con estos estudiantes. Por otro lado el 67,64% de docentes dicen estar de acuerdo en que la educación de las personas con discapacidades es responsabilidad de las instituciones de educación especial.

La presencia de niño y niña con N.E.E en las aulas es cada vez más común debido a la apuesta que ha realizado el Estado Ecuatoriano, el 14.71% de los docentes no lo ven como favorable (figura X), y el 52% de docentes están entre bastante y muy de acuerdo con que la inclusión educativa es un problema (figura XXIV). En las entrevistas los docentes expresan que la presencia de niños o niñas con necesidades educativas especiales retrasan el avance de los otros niños, debido a que tiene otro ritmo de aprendizaje, el ritmo es más lento.

Pensar que la inclusión es un problema limita tener una actitud abierta para poder producir cambios, en la práctica docente, puede impedir buscar alternativas que permitan responder adecuadamente a las necesidades educativas de todos los estudiantes.

El desarrollo de prácticas inclusivas en las escuelas y dentro de las aulas de clases significa enseñar con éxito a todos los estudiantes en un aula diversa y heterogénea, lo que exige dos actuaciones centrales, la eliminación de barreras para el aprendizaje y la participación así como búsqueda de apoyos o facilitadores, para dar una buena respuesta educativa, (Muntaner, 2010). Estas dos actuaciones hacen referencia a la planificación y adaptación curricular, a las estrategias de atención a la diversidad y la forma de evaluación del aprendizaje y la enseñanza. Entre los resultados más relevantes de las prácticas inclusiva de los docentes de la parroquia La Tola se encuentran que:

El 82,34% de los maestros manifiestan estar entre bastante y muy de acuerdo de buscar información para dar mejor respuestas educativas a sus estudiantes, esto denota el interés que tienen por formación. El 76,46% de los docentes manifiestan estar bastante y muy de acuerdo de construir los materiales didácticos para trabajar con los alumnos dentro y fuera de sus clases (figura XVIII) y más de la mitad (61%) manifiesta realizar adaptaciones curriculares (figura XVII)

El 76,46% de los docentes valoran la importancia del trabajo en conjunto con la familia, pero el 41,18% de los docentes expresan no contar con ese apoyo. Y no solo de la familia no cuentan con el apoyo de la escuela ni de la comunidad.

En las observaciones se pudo evidenciar las buenas relaciones y buen trato entre docentes y estudiantes al igual que entre pares, también se evidencio la necesidad de formación y la

falta de recursos que tienen los docentes, ellos expresan realizar adaptaciones curriculares pero se evidenció el poco conocimiento para realizarlas.

CAPÍTULO 6: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

6.1 CONCLUSIONES:

A continuación se presentan las conclusiones en función de los tres objetivos específicos planteados en esta investigación:

En cuanto a los conocimientos sobre inclusión educativa:

Se evidencia en los docentes de las escuelas de la parroquia La Tola tienen conocimiento sobre el marco legal que ampara la inclusión educativa, saben que la educación es un derecho de todos y que el estado ecuatoriano lo garantiza.

También se evidencia las grandes falencias que tienen los docentes sobre todo en aspectos específicos para abordar las diferencias que se encuentran en las aulas de estas escuelas que son multiétnicas y pluriculturales y junto con ellas las necesidades educativas que se derivan de esta gran diversidad

En cuanto a las actitudes inclusivas

Se puede afirmar que en los profesores se refleja un gran nivel de compromiso y voluntad, ellos expresan el deseo de capacitarse y conocer más sobre la educación inclusiva, para posteriormente poder aplicarlos en el proceso de enseñanza con sus estudiantes.

Se evidencia actitudes no favorables, sobre todo actitud de rechazo por parte de los directores quienes creen que en las escuelas regulares no se puede atender a las personas con NEE y que es tarea solo y exclusivamente de las escuelas especiales.

Por ultimo en las prácticas inclusivas:

Es notoria la necesidad de realizar buenas prácticas inclusivas, se evidencia las grandes carencias de recursos y materiales de apoyo adecuados para el desenvolvimiento de las actividades escolares de los alumnos con NEE.

En los planteles educativos no se realizan adaptaciones curriculares de ningún tipo a pesar de la presencia de niños y niñas con NNE en las aulas, que por ende no reciben los apoyos necesarios y desde esta perspectiva continúan siendo excluidos.

6.2 RECOMENDACIONES:

Según las conclusiones establecidas se recomienda:

1. Que el Ministerio de Educación por medio del Distrito del Cantón Eloy Alfaro promueva, organice y facilite talleres de capacitación de Inclusión Educativa a los maestros y directores de las escuelas del sector investigado; mediante el cual puedan construir el aprendizaje de los estudiantes y contribuyan a estimular procesos inclusivos a través de la utilización de herramientas metodológicas que faciliten la educación de todos los niños y niñas.
2. Que el Distrito de Educación del Cantón Eloy Alfaro aproveche el interés que tienen los docentes de capacitarse y puedan identificar sus vacíos, para diseñar estrategias metodológicas que les faciliten la exploración de aprendizajes a través de su propio accionar.
3. Que los directores, maestros/as de las Unidades educativas se involucren en jornadas, cursos y talleres inclusivos, que generen en ellos un espacio de reflexión y cambio de actitud para con los niños y niñas con NEE y puedan aceptar y permitir que estos alumnos gocen de una educación de calidad y calidez.
4. Que el Ministerio de Educación contrate maestros que dominen el idioma Chapalá para dar un poco de solución a los problemas de comunicación que se presenta en las aulas de las escuelas de estas comunidades.
5. Que el Distrito de el de Educación del Cantón Eloy Alfaro, gestione en el Ministerio de Educación para el equipamiento de materiales didácticos y para la restauración de las infraestructura de las unidades educativas de la Parroquia La Tola
6. Que la PUCESE mediante la línea de investigación Inclusión Educativa, promueva talleres de capacitación a los maestros de la parroquia La Tola, para la

elaboración de materiales didácticos inclusivos del medio; para mejorar las prácticas inclusivas en las escuelas.

7. Que la PUCESE mediante el trabajo de vinculación con la comunidad realizado por los estudiantes, promueva actividades inclusivas en las escuelas de la Parroquia La Tola para ayudar a los maestros a rediseñar nuevas formas de planificación con adaptaciones curriculares, que fomenten la participación activa de niños y niñas con NEE.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Acuerdo Ministerial 0295-13. Correo Legal 2 octubre de 2013.
- Arnaiz, P. (2003). Inclusión educativa. Recuperado de: eduincluye.blogspot.com/2012_10_01_archive.html.
- Blanco, R. (2011). Educación inclusiva en América Latina y el Caribe. *Participación educativa no 18. Revista cuatrimestral del Consejo Escolar del Estado. Educación inclusiva: todos iguales, todos diferentes*, 5946. Recuperado de http://webdocente.altacapacidades.es/Educacion%20inclusiva/revista_participacion_educativa_N_18.pdf#page=46
- Busquets, C. (2011). Escuela, identidad y descriminacion. buenos aires: Recuperado de: unesco.www.unsam.edu.ar/escuelas/humanidades/.../actas_ruedes_xix.pd, 1.
- Cardoze, D. (2007). Practicas inclusivas. La inclusión educativa una escuela para Todos. 21, 23 .Recuperado de: www.aecid.es/.../Guia_de_Buenas_Practicas_en_Educacion_Inclusiva_v.
- Constitución de la República del Ecuador. (2008). Obtenido de www.biblioteca.espe.edu.ec/upload/2008.
- Crespo, M. (2003). Valoración de la inclusión educativa desde diferentes perspectivas. Recuperado de: www.feaps.org/.../valoracion-de-las-inclusion-edu.
- Echeita, G. (2013). Inclusión y exclusión educativa: de nuevo " Voz y Quebranto ". *REICE. Revista electrónica iberoamericana sobre calidad, eficacia y cambio en educación*. Recuperado de <https://repositorio.uam.es/handle/10486/661466>
- Echeita, G., y Ainscow, M. (2011). La educación inclusiva como derecho: marco de referencia y pautas de acción para el desarrollo de una revolución pendiente. *Tejuelo*. Recuperado de <https://repositorio.uam.es/handle/10486/661330>
- Esteve, F. (2005). La escuela inclusiva. Buenos Aires: Universidad de Jaume. Recuperado de: www.uji.es/bin/publ/edicions/jfi11/9.pdf.
- Ley Orgánica de Educación Intercultural, (2011). Ministerio de Educación del Ecuador. Registro Oficial N 796. Quito Ecuador.

- Martínez, C. (2009). Integración e Inclusion: Dos caminos diferenciados en el entorno educativo. Revista académica semestral, Vol. 1, N° 2, Obtenido de: <http://www.eumed.net/rev/ced/02/cam5.htm>.
- Montánchez, M. (2014). Las actitudes, conocimientos y prácticas de los docentes de la ciudad de Esmeraldas (Ecuador) ante la educación inclusiva: un estudio exploratorio. (Tesis Doctoral, Universidad de Valencia) Recuperado de: <http://roderic.uv.es/bitstream/handle/10550/34820/TESIS%20M%20LUISA%20MONTANCHEZ.pdf?sequence=1&isAllowed=y>.
- Organización Mundial de las Naciones Unidas, (1943). Declaración Universal de los Derechos Humanos. Recuperado de: http://www.un.org/es/documents/udhr/index_print.shtml.
- Real Academia Española, (2003).
- Rayo, J. (2006). Cultura de Paz y educación para la ciudadanía democrática. I jornadas de Cooperación Educativa con Iberoamérica sobre Educación y Cultura para la Paz, Cartagena de Indias, Colombia, Recuperado de: <http://www.aecidcf.org.co/documentos/MI%2011.669.pdf>.
- Sánchez, M. (2010). Infancia y discapacidad. El Derecho a una Educación Inclusiva. Recuperado de: <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3649006>.
- Steenlandt, D. (1991). Integración de niños discapacitados a la Educación Común. Santiago – Chile. Publicado por la Oficina Regional de Educación de la UNESCO para América Latina y el Caribe (OREALC). Recuperado de: <http://unesdoc.unesco.org/images/0008/000884/088454so.pdf>.
- UNESCO. (1990). Conferencia Mundial de Educación para Todos. Jomtien (Tailandia). Recuperado de: <http://www.unesco.org/new/es/education/themes/leading-the-international-agenda/educación-for-all/the-efa-movement/jomtien-1990/>
- UNESCO. (1994). Declaración de Salamanca y Marco de Acción para las Necesidades Educativas Especiales, Conferencia Mundial sobre Necesidades Educativas Especiales: Acceso y Calidad, de Principios, Política y Práctica para las Necesidades Educativas Especiales Salamanca, España, ED-94/WS/18 Recuperado de: http://www.unesco.org/education/pdf/SALAMA_S.PDF

- UNESCO. (2005). Educacion para todos el imperativo de la calidad. paris: unesco.
 Recuperado de: http://www.unesco.org/education/gmr_download/es_summary.pdf
- UNESCO. (2007). Educación de Calidad para Todos: Un asunto de Derechos Humanos.
 Recuperado de: http://portal.unesco.org/geography/es/ev.php-URL_ID=7910&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html.
- UNESCO. (2008). La Educación Inclusiva: El Camino Hacia el Futuro, Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. Ginebra.
 Recuperado de: http://www.ibe.unesco.org/fileadmin/user_upload/Policy_Dialogue/48th_ICE/General_Presentation-48CIE-4__Spanish_.pdf.
- Verdugo, M. (2003). Valoración de la Inclusión Educativa desde Diferentes Perspectivas: Fundamentos e Implicaciones de la Inclusión Educativa. Revista Española sobre Discapacidad Intelectual Vol. 39 (3), Núm. 228, 2008 pp. 5- 25. Recuperado de: [file:///C:/Users/Stalyn/Downloads/228_articulo1%20\(2\).pdf](file:///C:/Users/Stalyn/Downloads/228_articulo1%20(2).pdf).
- Verdugo, M. (2007). Valoración de la Inclusión Educativa desde Diferentes Perspectivas: Fundamentos e Implicaciones de la Inclusión Educativa. Revista Española sobre Discapacidad Intelectual Vol. 39 (3), Núm. 228, 2008 pp. 5- 25. Recuperado de: [file:///C:/Users/Stalyn/Downloads/228_articulo1%20\(2\).pdf](file:///C:/Users/Stalyn/Downloads/228_articulo1%20(2).pdf).
- Warnock, R. (1978) Encuentro Sobre Necesidades de Educación Especial. En revista de Educación, número extraordinario, 45-73. Recuperado de: <http://www.luiscarro.es/inclusion/docs/warnock.htm>. www.unesco.org/new/.../multi-media/.../Informe-Regional-EFA2015.

ANEXO N° 1

CUESTIONARIO DIRIGIDO A DOCENTES EN TORNO A LA INCLUSIÓN EDUCATIVA

Como estudiante de la PUCESE estoy realizando mi tesis de grado en torno a la Inclusión Educativa, es por tal motivo que requiero de su colaboración para llevar a cabo la misma. La encuesta es anónima y los datos obtenidos serán manejados con la máxima discreción y con un fin meramente académico. Pedimos por tanto su mayor sinceridad al momento de dar respuesta a las siguientes cuestiones.

¡Gracias por su colaboración!

DATOS INFORMATIVOS

Sexo F ☐ M ☐

Edad 20-30 ☐ 31-40 ☐ 41-50 ☐ más de 50 ☐

Título:

Bachiller ☐ Licenciado ☐ Magister ☐ Otros.....

Tipo de Escuela

Fiscal ☐ Fiscomisional ☐ Particular ☐

Año básico

1^{ro} ☐ 2^{do} ☐ 3^{ro} ☐ 4^{to} ☐ 5^{to} ☐
6^{to} ☐ 7^{mo} ☐ 8^{vo} ☐ 9^{no} ☐ 10^{mo} ☐

Valore las siguientes afirmaciones según su nivel de acuerdo o desacuerdo

Nada de acuerdo (1) poco de acuerdo (2) bastante de acuerdo (3) muy de acuerdo (4)

Nº	AFIRMACIONES	1	2	3	4
1	Estoy a favor de la Inclusión de cualquier alumno/a con necesidades educativas especiales en mi aula.				
2	Intento tratar a todos los alumnos/as de mi aula según sus necesidades y características.				
3	Considero que es posible atender adecuadamente en mi aula a los alumnos/as con necesidades educativas especiales.				
4	Creo que todos los niños/as con alguna necesidad especial tienen derecho a ser escolarizados, siempre que sea posible en un centro estatal, incluido con los demás alumnos.				
5	Me gustaría recibir formación específica acerca de cómo abordar las necesidades educativas especiales.				
6	Creo que es positivo para todos (alumnos/as y docentes) que el alumnado con necesidades educativas especiales asista a las mismas aulas que aquellos que no tienen dificultades.				
7	En mi trabajo habitual en el aula; creo que hay que trabajar de igual manera con todos los alumnos/as.				
8	Los alumnos/as con o sin necesidades educativas especiales; deberían tener el mismo currículo en el aula.				
9	Dispongo de estrategias y habilidades inclusivas para trabajar en el aula.				
10	Conozco el marco legislativo relativo a la Inclusión educativa del Ecuador.				
11	A lo largo de mi experiencia profesional he tenido la oportunidad de trabajar con niños y niñas con necesidades educativas especiales.				
12	Tengo conocimientos específicos para trabajar en la escuela con niños y niñas con necesidades educativas especiales.				

13	Elaboro planificaciones específicas para los alumnos/as con necesidades educativas especiales.				
14	Construyo materiales para aquellos niños y niñas que necesitan adaptaciones en su proceso de enseñanza-aprendizaje.				
15	Busco información cuando la necesito a la hora de trabajar alguna necesidad educativa especial en el aula.				
16	Trabajo en coordinación con las familias de los alumnos/as				
17	Cuento con apoyo a la hora de atender a alumnos con necesidades educativas especiales.				
18	He participado en formaciones respecto a la inclusión educativa.				
19	La educación de las personas con discapacidad es responsabilidad de las instancias e instituciones de educación especial.				
20	La inclusión educativa es un problema.				

ANEXO N° 2

GUÍA DE ENTREVISTA.

Escuela: _____

Fecha: _____

1. ¿Qué entiende por inclusión educativa?
2. ¿Cuál es su opinión respecto a la inclusión educativa de los niños con discapacidad, o con otro tipo de necesidades educativas en la escuela regular?
3. ¿Está dispuesto/a a trabajar por la inclusión de todos los niños sean estos con discapacidad, o con otros tipos de problemas en la escuela regular o cree que deberían ir a escuelas especiales? ¿Por qué?
4. ¿Cómo trabaja con los niños diferentes en su aula?
5. ¿Qué dificultades encuentra a la hora de incluir a todos los niños en la dinámica escolar?
6. ¿Qué valores educativos considera que aporta la presencia de niños con discapacidad en el aula?
7. ¿Considera que la presencia de estudiantes con necesidades educativas especiales retrasan el avance de sus compañeros/as? ¿Por qué?
8. ¿Qué debería hacerse para favorecer la inclusión de niños/as con discapacidad en las escuelas regulares?
9. ¿Cree que está preparado para atender a todos los niños/as en el aula? En caso de respuesta negativa ¿Qué cree que necesitaría?

ANEXO N° 3

FICHA DE OBSERVACIÓN

Escuela: _____

Fecha: _____

ASPECTOS A OBSERVAR	OBSERVACIONES
DIVERSIDAD DE NIÑOS QUE PRESENTA EL AULA.	
RELACIÓN MAESTRO NIÑOS	
RELACIÓN NIÑOS CON SUS COMPAÑEROS	
ADAPTACIONES CURRICULARES	
PARTICIPACIÓN DE LOS NIÑOS	
RECURSOS DE APOYO	

